

Cuadernillo de Comunicación 5



La ciudadana y el ciudadano que queremos



Cuadernillo de Comunicación

5



Mi nombre:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Cuadernillo de Comunicación 5
Quinto grado de Primaria

Editado por:

©Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Revisión pedagógica:

Ana María Orihuela Orrillo

Diseño y diagramación:

Fabiola Concepción Cuba Prado

Corrección de estilo:

Mario Jhonny Ávila Rubio

Ilustración:

Patricia Iliá Nishimata Oishi
Juan Manuel Oblitas Molina

Diseño e ilustración de carátula:

Juan Manuel Oblitas Molina

Primera edición: octubre 2022

Segunda edición: agosto 2023

C. P. N.° 001-2023-MINEDU/VMGP/UE 120

Dotación: 2024

Tiraje: 492 175 ejemplares

Impreso por:

PACÍFICO EDITORES S.A.C.

Se terminó de imprimir en noviembre de 2023, en los talleres gráficos de Pacífico Editores S.A.C.,
sito en Jr. Castrovirreyna 224 – interior 1.º piso, Urb. Azcona, Breña, Lima – Perú.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este cuadernillo por cualquier medio, total o
parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-07022

Impreso en Perú / *Printed in Peru*

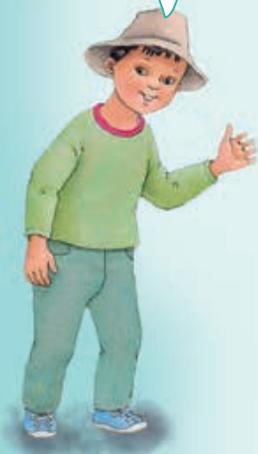




Hola, soy Ana y estoy en quinto grado como tú. Te invito a explorar juntos este cuadernillo.



¡Yo soy José!
Este año voy a mejorar mi escritura siguiendo las indicaciones de mi cuadernillo.



Queridos estudiantes:

Este Cuadernillo de Comunicación 5, elaborado especialmente para los estudiantes de las escuelas públicas del Perú, es para que lo usen, disfruten y aprendan muchos temas interesantes.

Aquí tendrán la oportunidad de participar en diálogos, debates y discusiones sobre temas que les interesan. Además, descubrirán diversas formas de expresar lo que sienten, piensan y desean.

Mucha suerte y éxitos en este año escolar que empieza.

¡Qué tal!
Soy Lucía.
Acompáñame a leer los interesantes y variados textos que tenemos.



¡Nosotros somos Esteban, Lili y Mateo, y junto con ustedes desarrollaremos las divertidas actividades que propone nuestro cuadernillo!



¿Qué contiene tu Cuadernillo de Comunicación 5?

Unidad	Títulos	Página
Unidad 1	Comunicamos nuestros conocimientos mediante historietas	5
Unidad 2	Jugamos con el lenguaje para leer y escribir poemas	17
Unidad 3	Describimos costumbres de nuestra localidad	29
Unidad 4	Escribimos sobre nuestros derechos	41
Unidad 5	Debatimos para defender nuestra opinión	53
Unidad 6	Exponemos infografías para informar y reflexionar	65
Unidad 7	Producimos un aviso radial para mostrar la riqueza de nuestro país	77
Para seguir leyendo		89

Estos íconos nos indican si tenemos que trabajar de manera individual, en pareja o en grupo.

También hay un ícono que nos muestra si debemos desarrollar las actividades en nuestro cuaderno.



Íconos



Individual



En pares



En grupo



Grupo clase



Cuaderno

Crearás una historieta que te permitirá comunicar la información más importante sobre un tema de tu interés. Con este fin, leerás, de manera oral y silenciosa, un ejemplo de este tipo de texto para que reconozcas los recursos usados, como viñetas, cartelas y globos.

Comunicamos nuestros conocimientos mediante historietas



1 **Lee y observa** la siguiente situación:

Es la hora de lectura y un grupo de estudiantes de quinto grado revisan libros de historietas con mucho interés. Piensan que leer este tipo de texto es una forma divertida de aprender.



2 **Lean y comenten** a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Sobre qué están conversando los estudiantes de la imagen? ¿Qué ha despertado su atención?
- ¿Ustedes han leído historietas? ¿Cómo son? ¿Cuáles son sus favoritas?
- ¿Creen que leer una historieta es divertido? ¿Por qué?
- ¿Han leído historietas que traten sobre temas que aprenden en el colegio? Cuenten de qué trataban.
- ¿Cuáles son las diferencias y similitudes entre una historieta y un cuento? ¿Podrán ustedes crear una historieta?



Leemos una historieta y reconocemos sus elementos.



3

Antes de leer la historieta de la actividad 7, **obsérvenla** y **comenten** sobre lo que más les llamó la atención de ella.



4

Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

¿Has leído alguna vez una historieta?
¿De qué trataba? Coméntala.

¿De qué crees que trata la historieta de la actividad 7?

¿Crees que la historieta y los cuentos se escriben de la misma manera? ¿En qué se parecen y en qué se diferencian?

¿Dónde crees que se desarrolla la historieta?

5

Elige y **marca** tu respuesta con un .

- ¿Para qué leerás esta historieta?

Para saber cómo viven las hormigas

Para entretenerme

Para saber cómo son las historietas



6

Comenten las respuestas de la actividad anterior.



7

Lee en silencio y **observa** las imágenes con atención.



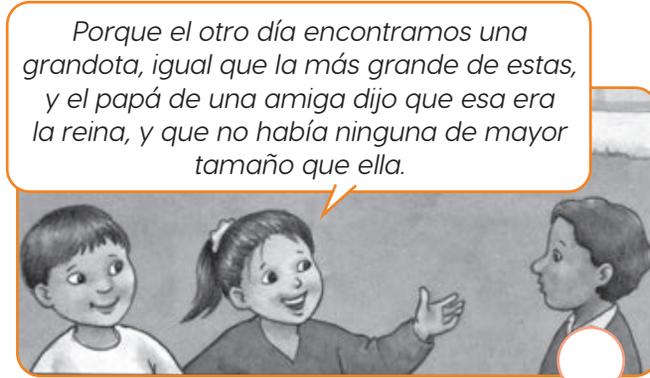
Observamos las hormigas

Durante el recreo, la profesora observa a Cecilia, Rodrigo, Lucía y Raúl, que dejaron de jugar porque les llamó la atención una fila de hormigas.

¡Niños! ¿Qué hacen?

¡Vemos una fila de hormigas y su nido, maestra!

Mmm... La curiosidad es buena para el aprendizaje.



Las niños siguieron observando cada día, hasta que una mañana...



8

Lean la historieta. Luego, numeren las viñetas según el orden en que suceden los hechos.

Cada recuadro de la historieta se llama **viñeta**. El recuadro con texto que está en la parte superior de las viñetas se denomina **cartela**.



La historieta es un texto narrativo; por ello, presenta **inicio, nudo** y **desenlace**. Se desarrolla en una secuencia de escenas con imágenes y diálogos llamadas **viñetas**, en las que se usan diversos recursos expresivos. En la parte superior de ellas puede haber recuadros explicativos llamados **cartelas**.



- 9 **Identifica** los elementos de la historieta en el texto “Observamos las hormigas”.



- 10 **Escribe** los números de las viñetas que corresponden a cada parte de la historieta.

Inicio

--	--	--

Nudo o conflicto

--	--	--

Desenlace

--	--	--

- Ahora, explica la idea principal de cada parte del texto narrativo: inicio, nudo o conflicto y desenlace.

Recuerda

En el **inicio** de una narración, se dice cómo empieza la situación y se presentan el lugar, el momento o tiempo en que ocurren los hechos y los personajes que intervienen. En el **nudo**, se dan detalles de las cosas y las complicaciones que ocurren. En el **desenlace**, se cuenta cómo termina o concluye la situación.



- 11 **Explica** dónde y cuándo ocurren los hechos y cuáles son los indicios que te dio la historieta para saberlo. **Escríbelo.**



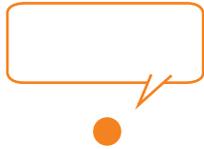
12 **Comparen y comenten** sus respuestas de la actividad anterior.

13 **Dialoguen** en torno a lo siguiente:

- Después de leer la historieta, ¿siguen pensando igual o diferente a sus respuestas de las actividades 4 y 5? Expliquen qué pensaban antes de leer la historieta y qué piensan ahora luego de leerla.



14 **Relaciona** cada tipo de globo con su función. **Únelos** con una línea.



Representa lo que piensa cada personaje



Representa una exclamación



Representa lo que dice cada personaje



15 **Observen** la historieta. Luego, **expliquen** cuál creen que fue la intención con la que se usó cada uno de los siguientes recursos:



Cartela

Globos

Los niños siguieron observando cada día, hasta que una mañana...

¿Pero se han muerto con la lluvia?



Yo vi unitas.

Sí, a mí me dio pena; la lluvia botó su casita.

Viñeta



16 En la cartela de la sexta viñeta se menciona que algo sucedió una mañana. ¿Qué pasó? **Responde** en tu cuaderno y **coméntalo** en clase.



17 **Escribe** tus respuestas a las preguntas de este organizador.



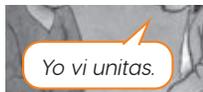
18 Según lo que mencionan los personajes de la historieta, ¿cómo son las hormigas? **Responde** y **compara** tu respuesta con las de tus compañeros de grupo.

Recuerda

El **lenguaje formal** se usa en los ámbitos académico y laboral, donde, por lo general, tratamos al receptor de "usted". Asimismo, se evitan muletillas, modismos, vulgarismos y expresiones que no son propias de situaciones serias o solemnes. El **lenguaje coloquial** es el que usamos al conversar con las amistades y los familiares. Y el **lenguaje regional** es la forma particular de expresarnos que tenemos en cada región.



19 **Une** la expresión del recuadro con el tipo de lenguaje que le corresponde.



Lenguaje formal

Lenguaje coloquial

Lenguaje regional

20 **Marca** con un los recuadros donde se menciona lo que lograste al leer la historieta.

Identifiqué a los personajes y sus cualidades.	<input type="checkbox"/>
Relacioné las viñetas con el inicio, el nudo y el desenlace.	<input type="checkbox"/>
Explicué la intención de los recursos empleados en la historieta.	<input type="checkbox"/>
Reconocí los elementos usados en la historieta.	<input type="checkbox"/>

Leemos una historieta en voz alta y dialogamos sobre ella.



- 21 **Busquen** historietas breves que les gusten. Pueden buscar en internet, en la biblioteca o entre sus amigos y familiares. También pueden usar la que tienen en esta unidad.



- 22 **Lean** en voz alta la historieta que ha elegido cada integrante del grupo.

- 23 **Elijan** una de las historietas leídas para presentarla en clase. **Organícense** para que cada uno asuma el rol de un personaje. Pueden usar un esquema como el siguiente, en el que se han colocado como ejemplo los personajes de la historieta de la actividad 7.

Personajes	Nombre del responsable
Narrador (que lee las cartelas)	
Maestra	
Rodrigo (niño de polo blanco)	
Cecilia (niña de coleta)	
Raúl (niño con la pelota)	
Lucía (niña con vincha blanca)	



- 24 **Lee** en silencio la historieta y **subraya** o **resalta** la parte que te tocará leer en voz alta.

- 25 Para leer en voz alta y de manera alternada la historieta, **ten en cuenta** estas recomendaciones:

Identifica la parte de los diálogos que te toca leer.

Observa qué personaje interviene antes y después de ti. Pon atención durante la lectura para leer en el momento en que te toque hacerlo.

Observa el gesto y los ademanes de los personajes de la historieta para tratar de reproducirlos en el momento de leer.

Piensa en la entonación y el énfasis que debes poner al leer lo que te toca. Para ello, observa los signos de interrogación (¿?) y exclamación (!) o la forma de los globos que indican cómo leerlo.

Ensaya en voz alta el texto que te toca leer. Puedes hacerlo delante de un espejo, cuidando la pronunciación, para poder leer después con mayor fluidez.

Recuerda que en las pausas se debe tomar suficiente aire para poder leer en voz alta con un volumen suficiente, de manera que todos oigan.



- 26 **Pidan** ayuda a su docente y **organicen** el orden de los grupos para la lectura en voz alta. **Anoten** los acuerdos. Pueden hacerlo en sus cuadernos usando un esquema como el siguiente:

N.º de orden	Grupo	Día	Hora	Duración	Título de la historieta

- 27 Antes de iniciar la lectura, **saluden** a sus compañeros de clase. Luego, **preséntense** diciendo su nombre y **anuncien** la historieta que van a leer, indicando el título, el autor y la forma como la consiguieron.
- 28 **Lean** de manera alternada, según el orden que se tiene previsto, y **pongan** en práctica las recomendaciones de la actividad 25.
- 29 Al finalizar la lectura en voz alta, **agradezcan** la atención prestada y **despídanse**.



- 30 Después de la lectura en voz alta, **evalúa** tu intervención como hablante y oyente. **Marca** con un  lo que lograste.

Si leíste en voz alta	
Todos pudieron oír tu lectura.	
Los gestos y ademanes que hiciste correspondían al personaje y a lo que decías.	
El tono de voz y el énfasis estuvieron de acuerdo con lo que decías.	
Tomaste aire suficiente y hablaste de manera pausada, pero con seguridad.	
Respondiste adecuadamente cuando te hicieron preguntas.	
Agradeciste las opiniones y la atención prestada.	

Si escuchaste la lectura	
Escuchaste con respeto y atención la lectura de todos los grupos.	
Tomaste nota de las historietas que más te gustaron.	
Notaste el volumen, el tono de voz, el énfasis y la fluidez en las intervenciones.	
Percibiste si los gestos y ademanes guardaban coherencia con lo que se decía.	
Preguntaste y opinaste con respeto sobre las intervenciones y sin salirte del tema.	

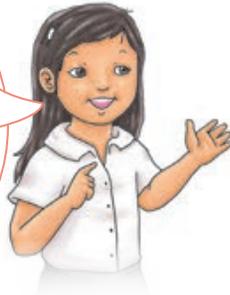


- 31 Leer las historietas en voz alta para la clase permite que puedan dramatizarlas y difundirlas en la escuela y la comunidad. **Pidan** apoyo a su docente para organizar las dramatizaciones en la institución educativa.



¡Qué divertidas son las historietas!, ¿verdad?
Ahora podrás escribir una que narre alguna historia que te interese.

Creo que será fácil dramatizar nuestra historieta porque ya sabemos los diálogos.

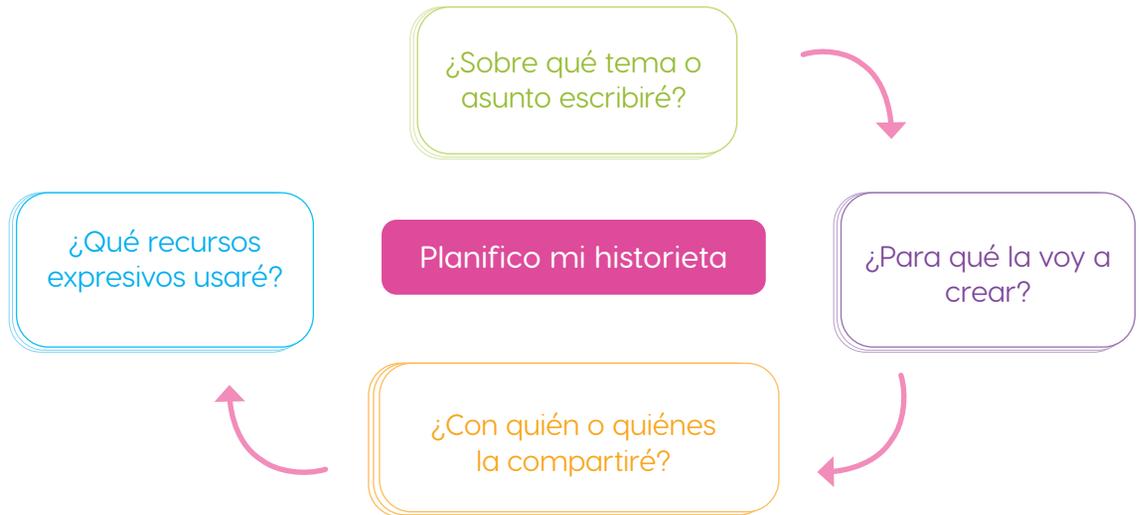


¡Sí, solo tendríamos que conseguir algunas cosas para ambientar el escenario!



32

Planifica la historieta que vas a crear. Para ello, **responde** en tu cuaderno las preguntas del siguiente esquema:



Recuerda que las historietas son textos que necesitan de tu creatividad. Por ello, piensa qué quieres contar, qué dibujos usarás para contar esa historia, quién o quiénes serán los protagonistas y cómo serán.

Luego pensarás en las viñetas y lo que pondrás en ellas.

33 **Define** los elementos que incluirás en tu historieta.



34 La historieta es un texto narrativo; por ello, presenta inicio, nudo y desenlace. **Escribe** las ideas que trabajarás en cada parte. **Usa** un esquema como este:

Inicio	Nudo o conflicto	Desenlace
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

35 **Organiza** los diálogos y las ideas de tu historieta. En una hoja o en tu cuaderno, **elabora** un esquema como el siguiente, donde se han colocado como ejemplo los datos de la primera viñeta de la historieta leída en la actividad 7.

Personajes	Diálogo	Pensamientos	Cartela	Escena	Viñeta
Maestra	¡Niños! ¿Qué hacen?		Durante el recreo, la profesora observa a Cecilia, Rodrigo, Lucía y Raúl, que dejaron de jugar porque les llamó la atención una fila de hormigas.	Un patio de escuela. Dos niñas y dos niños observan algo en el suelo del jardín. Una maestra los mira.	1
Raúl	¡Vemos una fila de hormigas y su nido, maestra!				
Maestra		Mmm... La curiosidad es buena para el aprendizaje.			
Rodrigo					2

- 36 **Elabora** la primera versión de tu historieta. Para diseñar las viñetas, **usa** lápiz y borrador, y **haz** trazos suaves, ya que así podrás corregir. **No hagas** los dibujos completos, sino solo bocetos con los trazos básicos (sin colorear). Por ejemplo:



- 37 **Revisa** y **corrige** tus textos considerando lo siguiente:

- ¿Tu historieta tiene viñetas donde se presentan el inicio, el nudo y el desenlace?
- ¿Los rostros de los personajes expresan las emociones que les corresponden?
- ¿Los diálogos presentan con claridad y secuencialidad las ideas?
- ¿Escribiste correctamente las palabras que usaste en los diálogos?
- ¿Empleaste adecuadamente recursos como cartelas, globos de diálogo y de pensamiento, etc.?
- ¿Usaste mayúscula al empezar los enunciados y en los nombres propios?
- ¿Pusiste punto al terminar cada enunciado?
- ¿Pusiste los signos de exclamación (!) y de interrogación (¿?) donde correspondían?

- 38 **Entrega** el primer borrador de tu historieta a tu docente para que lo revise. Luego, **pídele** que te explique sus correcciones.

- 39 **Corrige** tu historieta y **comprueba** que tenga los cambios que te recomendó tu docente.

40 **Elabora** la versión final de tu historieta en una hoja de tu cuaderno o en una cartulina. **Haz** los dibujos completos de tus viñetas y **píntalos**. Usa lápiz y borrador para que puedas corregir. Luego, puedes repasar con lapicero o plumón de punta fina.

41 **Evalúa** lo que lograste al crear tu historieta. **Pinta** el borde de los espejos que contienen aquello que hiciste de modo adecuado.



42 **Pónganse** de acuerdo para presentar sus historietas a sus familiares y demás compañeros y docentes de la escuela.

Leerás textos poéticos e interpretarás su lenguaje figurado para disfrutar más de su lectura. Luego, escribirás un poema para compartirlo con tus compañeros.

Jugamos con el lenguaje para leer y escribir poemas



1 Lee y observa la siguiente situación:

Los estudiantes de quinto grado están contentos por haber visitado el río y comentan esta experiencia con mucha emoción.



2 Lean y dialoguen en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Sobre qué hablan los estudiantes con su maestra?
- ¿A qué se refieren cuando dicen que *las plantas están saltando de felicidad* y que *los peces juegan al tobogán*?
- ¿Por qué la profesora afirma que están muy poéticos?
- ¿Recuerdan ustedes algún poema que hayan leído o escuchado? ¿De qué trataba? ¿Cómo era el poema?
- ¿Han escrito un poema alguna vez? ¿Qué tomarían en cuenta para crear uno?

Carmen, ¿qué dirías si te dijera: "Yo río de este río que ríe caudalosamente"?



Yo te diría: "El río ríe a carcajadas al limar las piedras que lo acompañan".



3

Carmen y Juan juegan a crear imágenes poéticas empleando un lenguaje figurado. ¡**Sigue** el juego! ¿Qué dirías del río? **Escríbelo** y **comparte** tu frase con tus compañeros.

Recuerda

Un **lenguaje figurado** es el que se usa para construir significados con palabras que no se emplean de manera literal. Por ejemplo, "El río está feliz", "Es un río chillón", "Es un río que ríe", "Es un río hablador", "El río es una serpiente".

4

Ahora, **observa** los textos de la actividad 5.

- ¿Para qué los habrá escrito su autor?
- ¿Cómo es su estructura?
- ¿Qué llama tu atención en lo que observas?

5

Lee en silencio los siguientes fragmentos. **Pon atención** a lo que sientes al leerlos.

Texto 1

Javier Heraud (1942-1963)

5

Yo soy un río.
Yo soy el río
eterno de la
dicha. Ya siento
las brisas cercanas,
ya siento el viento
en mis mejillas,
y mi viaje a través
de montes, ríos,
lagos y praderas
se torna inacabable.

Tomado de Heraud, J. (2021).
El río. PEISA.

Texto 2

Nélida Hernández V.

El diccionario de la Real Academia Española (RAE) (2018) lo define como "corriente natural de agua continua y más o menos caudalosa que va a desembocar en otra, en un lago o en el mar". Comúnmente, la palabra río está referida a un flujo superficial por un cauce. Los cursos pequeños de agua natural a menudo reciben el nombre de riachuelos y arroyos, aunque también se utilizan otros nombres, según las circunstancias, como torrentes y quebradas.

Tomado de Hernández V., Nélida C. (2018). El río y su territorio. Espacio de libertad: un concepto de gestión. *Terra*, nueva etapa, vol. XXXIV, n.º 56. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72157132006>



6

Conversen sobre los dos fragmentos que acaban de leer. **Tomen en cuenta** las siguientes preguntas:

- ¿Cuál de los dos fragmentos es parte de un poema? ¿Por qué? ¿Qué sintieron al leerlo?
- ¿En qué se diferencian estos fragmentos?
- ¿En qué texto identifican el uso de un lenguaje figurado? ¿Por qué?
- ¿Qué quiere decir el autor del texto 1 con "y mi viaje a través / de montes, ríos, / lagos y praderas / se torna inacabable"?



Seguro que te diste cuenta de que en los poemas se emplea un lenguaje figurado, a diferencia de los textos expositivos y argumentativos, en los que se usa un lenguaje más preciso, directo y técnico.



7

El lenguaje figurado te permite crear imágenes y dar vida a cosas inanimadas o darles facultades humanas. **Mira** estos ejemplos y **únete** al juego de *yo lo diría así*.

Yo me uno a las melodías de un río que canta fuerte mis alegrías.



Yo lo diría así: Yo me uno a un río que canta con las aves, que brinca con las ranas y que es mi amigo.



- Sigue el juego. Y tú, ¿cómo lo dirías?

- Entonces, ¿a qué se refieren las siguientes expresiones figuradas? Escribe en tu cuaderno.

Lenguaje figurado	Significado
Un río que canta fuerte	
Un río que brinca con las ranas	

- Ahora, comparte con tus compañeros el verso que creaste y tus interpretaciones de las expresiones figuradas.

- 8 Antes de leer en la siguiente actividad otras estrofas del poema “El río”, **observa** y **decide** cuál de los recuadros contiene tu propósito para leerlas. **Píntalo**.

Aprender algo

Preparar una declamación

Seguir unas instrucciones

Divertirme

- 9 **Lee** algunas estrofas más de “El río”. Primero, **identifícate** con el río.

Fragmentos de “El río”

Javier Heraud



6

Yo soy el río que viaja en las riberas,
árbol o piedra seca
Yo soy el río que viaja en las orillas,
puerta o corazón abierto
Yo soy el río que viaja por los pastos,
flor o rosa cortada
Yo soy el río que viaja por las calles,
tierra o cielo mojado
Yo soy el río que viaja por los montes,
roca o sal quemada
Yo soy el río que viaja por las casas,
mesa o silla colgada
Yo soy el río que viaja dentro de los hombres,
árbol fruta
rosa piedra
mesa corazón
corazón y puerta
retornados.

9

Llegará la hora
en que tendré que
desembocar en los
océanos,
que mezclar mis
aguas limpias con sus
aguas turbias,
que tendré que
silenciar mi canto
luminoso,

que tendré que acallar
mis gritos furiosos al
alba de todos los días,
que clarear mis ojos
con el mar.
El día llegará,
y en los mares inmensos
no veré más mis campos
fértiles,
no veré mis árboles
verdes,
mi viento cercano,
mi cielo claro,
mi lago oscuro,
mi sol,
mis nubes,
ni veré nada,
nada,
únicamente el
cielo azul,
inmenso,
y
todo se disolverá en
una llanura de agua,
en donde un canto o un poema más
sólo serán ríos pequeños que bajan,
ríos caudalosos que bajan a juntarse
en mis nuevas aguas luminosas,
en mis nuevas
aguas
apagadas.

Tomado de Heraud, J. (2021). *El río*. PEISA.



No olvides tomar notas en las conversaciones. Si tienes alguna duda, siempre consulta con tu docente.



10 Luego de desarrollar esta parte de la actividad en sus cuadernos, **dialoguen** sobre las respuestas que escriban.

- ¿Qué estrofa les gustó más? ¿Por qué?



11 ¿Algo de lo dicho en los fragmentos de “El río” te produce alegría, tristeza, nostalgia o miedo? **Identifica** en el texto esas partes y **reescribelas** en tu cuaderno.

Pinta la sensación que te produce

Escribe las partes que te producen esa emoción

Alegría

Tristeza

Nostalgia

Miedo

Otra: _____

- ¿Por qué esas partes te producen esa emoción (alegría, tristeza, nostalgia o miedo)? Explica en tu cuaderno.



12 Para ti, ¿quién es el río en el poema? ¿Por qué dices eso? **Escribe** un verso del poema para sustentar tu respuesta.

13 **Escribe** en el siguiente recuadro las palabras del poema que te dicen cómo es el río.



14 **Hagan** un dibujo libre de cómo es el río en el poema. **Colóquenle** un título y **comenten** en el grupo qué buscan expresar en sus dibujos.



15 Ahora, **descubre** algunos versos en los que hay un lenguaje figurado.

- Subraya en los fragmentos del poema los versos que presentan un lenguaje figurado. Aquí tienes algunas pistas que te ayudarán a pensar y buscar.

- ¿El río viaja como lo hacen las personas?
- ¿El río canta como lo hacen las personas?
- ¿El río grita y se pone furioso como las personas?

16 **Transcribe** en el siguiente recuadro las expresiones con lenguaje figurado que se encuentran en los versos que subrayaste. Luego, **explica** a qué se refieren.

Expresiones con lenguaje figurado	Significado

17 **Lee** los versos con los cuales se inicia la estrofa 9 del poema "El río", de la actividad 9.

"Llegará la hora
en que tendré que
desembocar
en los océanos"

18 ¿En cuál de las siguientes expresiones se vuelve a repetir la idea de los versos de la actividad anterior? **Marca** con un la respuesta.

"Yo soy el río que
viaja en las riberas"

"todo se disolverá en
una llanura de agua"

"en mis nuevas
aguas
apagadas"



En los poemas los autores suelen explicar un significado con otro similar. Por ejemplo, en la última estrofa, el poeta explica la muerte de un río con un lenguaje figurado relacionado con las emociones y los sentimientos de los seres humanos.



19

Escriban los versos o las frases que dotan de emociones y sentimientos al río en la estrofa 9. Luego, **compártenlos** entre ustedes.

20

A partir de la lectura del poema, **respondan**:

- ¿Habían leído o escuchado antes este poema?
- Si tuvieran que leerle a un ser querido una parte de este poema, ¿cuál sería y a quién se lo leerían?
- Si tuvieran la oportunidad de escribir en un mural uno de estos versos para que los demás lo lean, ¿cuál escogerían?, ¿por qué?
- Promuevan alguna actividad para divulgar este poema. No olviden mencionar al autor.
- ¿El poema les hizo recordar alguna canción o película que hayan visto en el cine o la televisión, o algo que leyeron o vivieron personalmente? Coméntelo en clase y expliquen por qué ocurre ello.



Ahora sí, vamos a jugar con las palabras a partir del lenguaje figurado y a escribir un poema en equipo.

21

Organícense y **planifiquen** la escritura de su texto.

- Observen a su alrededor. Luego, cada estudiante debe identificar un objeto, una imagen o un elemento que les agrada mucho (lápiz, mascota, planta, ventana, carro, cielo, etc.). Escriban su elección en un papel y colóquenlo sobre la mesa de trabajo.
- Cada participante debe explicar por qué eligió ese objeto, esa imagen o ese elemento.
- Como equipo, elijan uno de los objetos.

22

Pónganse de acuerdo y **respondan**.

- ¿Para qué escribirán este poema?
- ¿Quiénes leerán su poema?

¿Recuerdan el juego de yo lo diría así? Crearán un poema en cadena a partir de este juego, empleando el objeto, la imagen o el elemento que han elegido. ¡Dejen volar su imaginación!



23 **Observen** en equipo el objeto, la imagen o el elemento que han escogido. Si pueden, tóquenlo, háganlo funcionar, encuentren su olor e identifiquen cómo se ve o qué sonidos hace. **Anoten**, a manera de lista, lo que hallen, para apoyarse en esas palabras cuando participen en el juego.

24 **Decidan** los roles que asumirán.

- **Coordinador:** quien ve los turnos de participación.
- **Secretario:** quien anota lo que se va mencionando.
- **Relator:** quien lee en el aula el poema creado.

Nota: Quienes asumen estos roles también participan en la creación del poema.

25 **Escriban** en el recuadro 2 la palabra elegida. **Relacionen** las palabras de los recuadros 1 y 3 que puedan calzar con la palabra elegida en el recuadro 2 y **únanlas** con flechas.

<p>1</p> <p>El/La Mi/Nuestro(a) /Su/Tu Yo soy como</p>	<p>2</p> <p>Nombre del objeto, la imagen o el elemento elegido</p>	<p>3</p> <p>Complemento</p> <p>que canta... que grita... que baila... que vuela... Otro: _____</p>
--	--	--

- Escriban cada verso completo que hayan creado.

- Ahora, por turnos, participen en la creación del poema. Quien empiece dirá su verso creado. El siguiente estudiante deberá repetir lo dicho, corregir una parte y agregar otro verso u otra frase, y así sucesivamente. Por ejemplo:

Yo lo diría así:



- Pueden usar estos otros recursos:

Recurso	Función	Ejemplo
<p>Comparación o símil</p> <hr/> <p>Sustitución</p>	<p>Comparar un elemento con otro que comparte la misma cualidad.</p> <hr/> <p>Cambiar un significado por otro semejante.</p>	<p>Nube blanca como la nieve.</p> <hr/> <p>En lugar de decir "lluvia", se dice: "nube ruidosa".</p>

- 26 **Escriban** la primera versión de su poema.
- 27 **Revisen** que los versos tengan sentido al relacionarse y que se haya utilizado un lenguaje figurado.
- 28 **Revisen** si empezaron cada enunciado con mayúscula y si terminaron usando el punto después de cada uno. También, si los nombres propios están con mayúscula.
- 29 **Observen** si lo que escribieron expresa realmente lo que quisieron decir.
- 30 **Muéstrele** su texto a su docente. **Pídanle** que les dé sugerencias para mejorar su poema.
- 31 **Escriban** la versión final de su texto. Pueden agregar un dibujo o una imagen que lo ilustre. **Publiquen** su poema donde acordaron.



32 **Reflexionen** juntos a partir de las siguientes preguntas. **Anoten** las ideas más importantes.

- ¿Qué dificultades tuvieron para lograr escribir sus poemas? ¿Qué hicieron para superarlas?
- ¿Qué actividades les resultaron más agradables de trabajar? ¿Por qué?
- ¿Será importante leer y escribir textos poéticos? ¿Por qué?
- ¿Qué actividades podrían llevar a cabo con sus amigas, amigos y familiares usando este tipo de textos?

33 **Leánles** a sus compañeros del aula los poemas que han creado. Pueden organizar una velada poética.

34 **Marquen** con un  sus logros al escribir su poema.

Seguimos las pautas para escribir el poema con nuestros compañeros.



Nos aseguramos de que el poema se centre en el objeto, la imagen o el elemento que escogimos en el equipo.



Utilizamos un lenguaje figurado para crear los versos.



Logramos expresar con libertad nuestras ideas y sentimientos en nuestro texto.



Utilizamos el punto al final del enunciado y para terminar las estrofas.



Empleamos un vocabulario adecuado al tema de nuestro texto.



35 **Conversen** sobre aquello que les sirvió o les dificultó para lo siguiente:

- Elegir el tema del poema.
- Expresar las ideas que deseaban transmitir.
- Crear en equipo el poema.



Nos organizamos para presentar oralmente los poemas que escribimos.

- 36 **Acuerden y planifiquen** la presentación oral de los textos que escribieron en grupo. **Registren** los siguientes datos:



- 37 Antes de preparar su presentación oral, **respondan** las siguientes preguntas y **anoten** las ideas.

- ¿Para qué vamos a declamar o leer nuestro poema?
- ¿Quiénes escucharán nuestra presentación?
- ¿Qué debemos tener en cuenta para hacer una buena presentación?
- ¿A quién o quiénes del grupo elegiremos para declamar o leer nuestro poema? Recuerden que pueden repartirse estrofas en caso de que sea extenso.



- 38 **Prepárense** para la presentación. **Tengan en cuenta** lo siguiente:

Lean varias veces el poema para tratar de memorizarlo o leerlo con fluidez.

Ensayen frente al espejo, fijándose en si los gestos y ademanes expresan lo que realmente quieren transmitir.

Para ambientar el lugar, pueden copiar su poema en un papelote. Usen letra grande para que les sirva de ayuda durante su presentación. Háganle un marco decorativo.

De ser posible, graben sus ensayos y revísenlos. Tengan presente la entonación, el volumen de voz, las pausas y las inflexiones de voz.

- 39 **Ensayen** y **corrijanse** mutuamente. **Consideren** que su participación será como hablantes y oyentes. **Recuerden** lo siguiente:

Como hablantes

- Saluden al público y presenten lo que harán.
- Tengan en cuenta el propósito y el público al que se dirigen.
- Utilicen un volumen de voz adecuado.
- Cuiden que sus gestos y su mímica ayuden a su declamación.

Como oyentes

- Guarden silencio para evitar interrumpir a las personas.
- Escuchen la presentación de sus compañeros.
- Si necesitan alguna aclaración, esperen a que termine la presentación para plantearla.



- 40 **Declama** o **lee** tu poema mostrando seguridad en lo que dices.

Algo muy importante en la presentación oral es saber que estás interpretando un poema; es decir, transmitiendo no solo las ideas, sino, sobre todo, las emociones y los sentimientos.



- 41 **Evalúen** sus logros durante su presentación. **Marquen** con un  si cumplieron con lo que se afirma en cada fila.

Interpretamos nuestro texto de acuerdo con nuestro propósito y teniendo en cuenta al público.	
Nos dirigimos al público con respeto y usando un lenguaje apropiado.	
El volumen de voz empleado permitió que oyera todo el público.	
La pronunciación, la entonación, los gestos y los movimientos empleados contribuyeron a una buena interpretación.	
Escuchamos con atención y respeto las presentaciones de cada compañero.	
Tomamos nota de lo más interesante de cada presentación.	
Preguntamos u opinamos con respeto sobre los poemas escuchados.	

Describirás oralmente una costumbre o fiesta de tu comunidad de manera organizada y utilizando recursos propios de la comunicación oral. Para ello, leerás un texto descriptivo y descubrirás cómo está distribuida la información contenida en él. Luego, escribirás un texto del mismo tipo.

Describamos costumbres de nuestra localidad



1 **Lee y observa** la siguiente situación:

En el recreo Edelmira describe para su grupo lo que vio en la Fiesta de las Tres Cruces del pueblo de su abuelita. Quienes la escuchan imaginan todo lo que ella describe.

En mayo, en la Fiesta de las Tres Cruces, vi cómo las familias se organizaban para vestir las cruces y preparar las riquísimas humitas. Las cruces las visten de colores y las humitas las preparan con choclo y son grandes.

Mi hermano me ha descrito muchas costumbres del pueblo de nuestros abuelos con tanto detalle que me parece haber estado realmente en ese lugar.

Me encanta cuando mi abuelita me describe las actividades festivas que celebran en su pueblo. ¡Cuando la oigo, me imagino todo lo que ella me dice!

Para mí es difícil explicar cómo son las cosas y los hechos que veo. Me gustaría aprender a hacerlo.



2 **Lean y comenten** a partir de estas preguntas:

- ¿Quiénes aparecen en la imagen? ¿Dónde están? ¿Sobre qué hablan?
- ¿Saben ustedes qué es describir?
- ¿Por qué es importante que aprendamos a describir?
- ¿En qué situaciones sería importante saber describir?
- ¿Les gustaría saber cómo hacerlo?
- ¿En qué se parecen una descripción y una narración? ¿En qué se diferencian?



¡Leamos sobre la ceremonia de la Bajada de San Pedro para saber cómo es una descripción!



3

Antes de leer, **observa** el título y la imagen que acompaña el texto que se presenta en la actividad 4. Luego, **responde** la pregunta. **Marca** con un  la afirmación que coincida con tu opinión o **escribe** otra respuesta.

- ¿De qué crees que trata el texto?

De un pueblo llamado San Pedro

De la imagen del apóstol san Pedro

De una ceremonia religiosa en un pueblo

Otra respuesta: _____

- ¿Para qué leeré este texto?

Para aprender acerca del apóstol san Pedro

Para conocer cómo es la ceremonia de la Bajada de San Pedro

Para entretenerme con el relato acerca de san Pedro

4

Lee de manera silenciosa y con atención.

La Bajada de San Pedro



La Bajada de San Pedro es una interesante ceremonia que se lleva a cabo el 27 de junio de todos los años como parte de las actividades de la Fiesta de San Pedro de la ciudad de Corongo, en honor al querido apóstol de Jesucristo y primer papa de la Iglesia católica. Dicha localidad es la capital de la provincia del mismo nombre, ubicada en la región Áncash.

En esta actividad los devotos acuden a la iglesia de la ciudad para bajar la imagen desde la parte más alta del altar mayor. La ceremonia consiste en el proceso de "bajada" del santo hasta el suelo para colocarlo en las andas y llevarlo en procesión por toda la ciudad.

Lo que más llama la atención de esta ceremonia es la forma de hacer descender la imagen, no con una escalera ni en hombros de los fieles, sino empleando un ingenioso andamiaje mecánico. Ante el altar se colocan una columna de madera y dos tablonces de aproximadamente 30 cm de ancho, formando un ángulo recto. Mediante un sistema de poleas, activado por la imagen de un pequeño ángel que sube y baja

por la columna con una vela encendida en la mano, san Pedro avanza por los tablones jalado por cuerdas.

El recorrido por este curioso camino se hace de modo muy pausado, como si el apóstol caminase ante la mirada piadosa y expectante de los fieles. El peligro de una caída se ve inminente, por lo que a cada movimiento le siguen expresiones de asombro y miedo.

Al llegar al final de los tablones, parece que el santo patrón bajase un escalón con un pequeño salto, por lo que los fieles lanzan un grito ahogado de terror ante el peligro de que la imagen caiga y se estrelle contra el suelo. Pero solo es el inicio del descenso en vertical apoyado en la columna, que también tiene el mismo sistema de cuerdas para bajar a san Pedro, mediante pequeños descensos a modo de escalones.

Una vez que el santo llega a una altura en la que puede ser cargado por los devotos, los encargados lo levantan en hombros y lo colocan en las andas para iniciar su veneración por parte de los fieles. Después, comienza la procesión.



Raquel Yarnold (recopiladora)

5 Lee los enunciados y **escribe F** si es falso o **V** si es verdadero, de acuerdo con el texto.

- La Bajada de San Pedro es una ceremonia de carácter religioso.
- Se baja la imagen de san Pedro, desde el altar mayor, usando una escalera.
- Lo emocionante de la ceremonia de la bajada es que parece que, a cada paso, el santo se va a caer al suelo.
- Otro atractivo de la ceremonia es el angelito con una vela en la mano, que permanece al pie del andamiaje esperando que el santo llegue al suelo.

6 En la actividad 3 dijiste para qué leerías el texto. **Responde:** ¿Sigues de acuerdo con tu respuesta? Puedes cambiarla y escribirla nuevamente en tu cuaderno.

7

Vuelve a leer y **subraya** las ideas principales de cada párrafo. Puedes usar esta técnica para encontrar la idea principal:

Ejemplo

- En el primer párrafo del texto se lee:

La Bajada de San Pedro es una interesante ceremonia que se lleva a cabo el 27 de junio de todos los años como parte de las actividades de la Fiesta de San Pedro de la ciudad de Corongo, en honor al querido apóstol de Jesucristo y primer papa de la Iglesia católica. Dicha localidad es la capital de la provincia del mismo nombre, ubicada en la región Áncash.

- Independizamos las dos oraciones que componen el párrafo:

- La Bajada de San Pedro es una interesante ceremonia que se lleva a cabo el 27 de junio de todos los años como parte de las actividades de la Fiesta de San Pedro de la ciudad de Corongo, en honor al querido apóstol de Jesucristo y primer papa de la Iglesia católica.

- Dicha localidad es la capital de la provincia del mismo nombre, ubicada en la región Áncash.

Comprobamos que, si eliminamos la primera oración, se pierde el sentido del párrafo, pues la segunda oración ya no se refiere al tema de la Bajada de San Pedro, sino que solo añade dos datos sobre la ubicación de la ciudad de Corongo. En consecuencia, podemos decir que la idea principal está expresada en la primera oración, que es la que no puede faltar para que no se pierda el sentido completo de este párrafo.



8

Ten en cuenta lo que dice el texto y **responde**: ¿Por qué razón el título es “La Bajada de San Pedro”?

9

Relee el texto y **marca** con un  los recuadros que indiquen las descripciones que hay en el texto.

Se describe cómo es Corongo y por qué es famoso



Se describe la duración y las actividades de la Fiesta de San Pedro



Se describe en qué consiste la ceremonia de la Bajada de San Pedro

Se describe cómo se baja al santo desde el altar mayor hasta el suelo

Se describe qué ocurre cuando por accidente el santo cae al suelo

Se describen las emociones de los devotos que observan la ceremonia de la Bajada de San Pedro



10 ¿Cuánto dura la ceremonia de la Bajada de San Pedro? ¿Uno o más días? ¿Cómo lo saben? **Explíquenlo** en su grupo sustentando su explicación con las partes del texto que indican ello.

11 **Lean** el enunciado extraído del texto. Luego, **subrayen** la frase que explica el significado de las palabras resaltadas.

“Lo que más llama la atención de esta ceremonia es la forma de hacer descender la imagen [...] empleando un ingenioso **andamiaje mecánico**”

- Carrito mecánico que sirve para movilizar grandes pesos.
- Conjunto de andamios para sostener pesos.
- Instrumento mecánico utilizado para mover objetos.

12 **Seleccionen** las palabras del texto cuyo significado desconocen e intérpretenlo de acuerdo con el contexto. Luego, pueden consultar en el diccionario o con su docente. **Incrementen** con estas nuevas palabras la bitácora o diccionario de la clase.



13 **Relee** el texto e **identifica** las partes que forman su estructura. **Resalta** cada parte con un color diferente. Puedes guiarte con la información del siguiente organizador gráfico:



14

Observa los adjetivos que subrayó Avelina en el primer párrafo del texto.

La Bajada de San Pedro



La Bajada de San Pedro es una interesante ceremonia que se lleva a cabo el 27 de junio de todos los años como parte de las actividades de la Fiesta de San Pedro de la ciudad de Corongo, en honor al querido apóstol de Jesucristo y primer papa de la Iglesia católica. Dicha localidad es la capital de la provincia del mismo nombre, ubicada en la región Áncash.

- Ahora tú subraya los adjetivos calificativos que encuentres en los demás párrafos del texto leído.
- Observa este cuadro con algunos ejemplos de las diferentes clases de adjetivos.

Los **adjetivos** son palabras que acompañan a los nombres o sustantivos para agregar información sobre ellos: sus cualidades (cómo son o cómo están), su origen, etc.

Clases de adjetivos	Función	Ejemplos
Calificativos	Expresan una cualidad	<i>bueno, bonito, alta, interesante, ingenioso, etc.</i>
Demostrativos	Señalan proximidad o lejanía en el espacio y el tiempo	<i>este, ese, aquel, mismo, etc.</i>
Posesivos	Indican pertenencia	<i>mi, mío, tuyo, nuestro, etc.</i>
Numerales	Indican cantidad u orden	<i>uno, tres, cien, primer, segundo, etc.</i>
Indefinidos	Dan información imprecisa	<i>mucho, poco, algún, etc.</i>
Partitivos	Indican la parte o fracción	<i>medio, un cuarto, etc.</i>



15

¿Creen que quien ha redactado el texto leído habla a partir de su propia experiencia o sobre lo que le han informado? ¿Por qué lo creen así?

Coméntenlo en sus grupos.



16

Reflexionen acerca de los logros en su lectura y **coloquen** un  en la tabla según lo realizado.

Localicé información explícita que aparece en distintas partes del texto.

Interpreté el significado de palabras según el contexto.

Sinteticé la información para construir el sentido global del texto.

Opiné sobre el contenido del texto.

Sí

No



17

Dialoguen en torno a estas preguntas:

- ¿Es importante la descripción que leyeron? ¿Por qué?
- ¿Conocen las costumbres y tradiciones del lugar de origen de sus familias? ¿Cuáles? Explíquenlas.

Escribimos un texto para mostrar nuestra diversidad cultural.



18

Antes de escribir tu texto descriptivo, sobre algún aspecto de tu región, **responde**:

- ¿Qué descripción quiero hacer? Marca con un  tu elección. Si tienes otra respuesta, escríbela.

De una costumbre

De un plato típico

De un paisaje

Otra respuesta: _____



19

Dialoguen en torno a estas preguntas y **respóndanlas** en sus cuadernos.

- ¿Para qué escribiré mi texto?
- ¿Para quiénes lo escribiré? ¿Qué tipo de lenguaje usaré?
- ¿Qué escribiré en mi texto? ¿Qué título le pondré?



20 **Busca** información para tu texto. **Ten en cuenta** las preguntas de estos recuadros:

¿Sobre qué tema o asunto escribiré mi texto descriptivo?

¿Cuánto sé y qué información me falta para escribir mi texto descriptivo?

¿Dónde, con quién o con quiénes podré conseguir la información que necesito para mi texto descriptivo?

¿Qué recursos usaré para que mi texto descriptivo tenga claridad?



En un texto descriptivo se menciona, de manera lógica, ordenada y coherente, cómo es algún aspecto o elemento de la realidad; es decir, se muestran con palabras y frases las características de algo. Para ello, se presenta el tema u objeto de la descripción; luego, se desarrollan las ideas que lo describen, y se concluye enfatizando un aspecto importante de él.

21 **Organiza** tus ideas para escribir tu texto descriptivo. **Registra** en tu cuaderno la información. **Considera** las preguntas del siguiente esquema:

Organizo mi texto descriptivo	
Título	¿Cómo haré para que el título exprese de manera breve y sencilla el tema de mi descripción?
Presentación	¿Sobre qué tema o asunto escribiré?
Desarrollo	¿Qué aspectos de mi tema voy a explicar?
Conclusión	¿Qué característica enfatizaré al final del texto?

22 **Observa** el siguiente diálogo y **emplea** la información al redactar tu texto.

¿Sabías que los conectores lógicos son palabras o frases que sirven para unir las ideas en una oración, un enunciado, un párrafo o un texto?



Sí, yo conozco los conectores de causa y consecuencia.

Conectores lógicos

Clase	Función	Ejemplos
Causa y consecuencia	Relacionan una causa con una conclusión determinada.	<i>por lo que, porque...</i>
Temporales	Indican un momento determinado.	<i>al final, al principio, anteriormente...</i>
De modo	Indican de qué forma se relacionan dos ideas.	<i>como, del mismo modo, de igual manera, al contrario...</i>
Adversativos	Expresan oposición.	<i>pero, sin embargo, aunque...</i>
Aditivos	Indican que se agrega algo a lo dicho anteriormente.	<i>también, además, asimismo...</i>

- 23 **Lee** el siguiente párrafo del texto y **observa** los conectores que se han empleado:

Al llegar al final de los tabloneros, parece que el santo patrón bajase un escalón con un pequeño salto, por lo que los fieles lanzan un grito ahogado de terror ante el peligro de que la imagen caiga y se estrelle contra el suelo. Pero solo es el inicio del descenso en vertical apoyado en la columna, que también tiene el mismo sistema de cuerdas para bajar a san Pedro, mediante pequeños descensos a modo de escalones.

- 24 **Busca**, en la biblioteca o en internet, información sobre los diferentes tipos de conectores y **encuentra** ejemplos de su uso. **Tenlos en cuenta** al redactar.



- 25 **Escribe** la primera versión de tu descripción. **Ten presente** tus respuestas a las actividades anteriores.

- 26 **Revisa** tu texto y **comprueba** si lo que has escrito mantiene la estructura de la actividad 13, y si las ideas de cada parte expresan lo que realmente has querido decir.

- 27 **Intercambia** tu texto con el de uno de tus compañeros. **Solicítale** que imagine lo que vas describiendo y que exprese su opinión para que veas en qué debes mejorar. **Anota** sus recomendaciones y **corrige** tu texto de acuerdo con ellas.



- 28 **Muéstrale** a tu docente tu texto y **pídele** que revise si has usado los conectores adecuados para enlazar las ideas. **Toma nota** de sus sugerencias e **incorpóralas** en la versión final de tu texto.

- 29 **Redacta** la versión final de tu descripción teniendo en cuenta las sugerencias que has recibido.

- 30 **Busca** imágenes para ilustrar tu texto. Puedes usar dibujos o fotografías. **Fíjate** en que aquellas que pongas ayuden a comprender mejor tu descripción.

31 **Reflexiona** y **evalúa** tus logros en la escritura de tu texto. **Pinta** los recuadros que contienen tu respuesta.

Planifiqué mi texto siguiendo un plan y un propósito.

Ordené las ideas de mi texto considerando la estructura del texto descriptivo.

Empleé un lenguaje claro, adecuado al destinatario.

Utilicé conectores para establecer relaciones como causa-consecuencia.

La forma en que he expresado mis ideas permite que, al leer mi descripción, se pueda imaginar cómo es realmente lo que he descrito.



Ya estamos listos para presentar oralmente nuestras descripciones.



32 **Reúnanse** para llegar a acuerdos acerca de la exposición oral de sus textos descriptivos.

¿Cuándo y dónde?

Fijamos el día, la hora y el lugar para compartir nuestras descripciones.

Tiempo

Acordamos el tiempo por cada presentación:
¿1, 2, 3 minutos por cada estudiante?

Apoyo

Dialogamos acerca de la posibilidad de emplear recursos virtuales:
¿podemos grabar la exposición?, ¿usaremos diapositivas?, ¿qué otras ideas tenemos?

Moderador

Elegimos al estudiante que dirigirá el orden de las presentaciones y marcará los tiempos de cada exposición.

Normas de convivencia

Decidimos algunas reglas, como pedir la palabra levantando la mano u otras, para que la exposición sea armoniosa.

33 **Recuerden** que asumirán roles como oyentes y hablantes. Por ello, **tomen en cuenta** lo siguiente:

Como hablantes

Organización del texto

Seguir la estructura: introducción, desarrollo y conclusión.

Manejo de la voz

Usar un volumen de voz adecuado para que oiga toda la clase.

Lenguaje no verbal

Usar gestos y movimientos adecuados para enfatizar las ideas.

Uso de recursos

Señalar, en el recurso empleado, lo que se va diciendo.

Como oyentes

Guardar silencio y escuchar con atención.

Tomar nota de lo más importante.

Preguntar u opinar con respeto sobre el tema.



34

Ensayen su presentación considerando los dos roles mencionados en la actividad anterior. **Anoten** en sus cuadernos las partes en las que deben mejorar. **Dialoguen** y **ensayen** nuevamente tomando en cuenta sus observaciones.

35

Conversen y **subrayen** la que consideren la mejor respuesta para las preguntas de los recuadros. **Expliquen** o **argumenten** el porqué de su elección.

¿Cuál es la importancia de escuchar las descripciones de nuestros compañeros?

- Conocer la manera en que se celebran las fiestas y las costumbres o cómo se preparan los platos típicos.
- Comprender que escuchar al que habla es signo de respeto y educación.
- Aprender sobre el tema y apreciar la forma de exponer de los demás.

¿Qué debo anotar durante las exposiciones?

- Cualquier información es buena.
- El título y, por lo menos, una idea de cada parte: introducción, desarrollo, conclusión.
- Todo.

¿En qué me ayudará tomar notas durante la exposición?

- Comprenderé mejor lo que escuche.
- Organizaré mejor la información que se presente.
- Podré volver a leer mis apuntes y recordar.

Si tienes dudas o dificultades para tomar apuntes durante las descripciones orales, consulta con tu docente.



36 **Tomen en cuenta** los recursos tecnológicos de su escuela y de cada estudiante. **Consideren** el uso de diferentes modalidades de presentación oral.



- Filma tu descripción oral con tu celular u otro medio que consigas.
- Sube la grabación al aula virtual de tu colegio, al grupo de mensajería instantánea o al sitio web que te indique tu docente.



- Prepara una presentación de diapositivas con el texto que redactaste.
- Utiliza un dispositivo de almacenamiento para grabar tu documento.
- Usa el aula de innovación de tu escuela para tu descripción oral.



- Utiliza láminas o dibujos como apoyo visual para tu descripción oral.
- Puedes emplear una, dos o tres láminas, según lo creas conveniente.

37 **Reúnanse** con uno de sus compañeros para evaluar mutuamente sus logros en la descripción oral. **Coloquen** un  para indicar sus logros.

Como hablante

Expuse mis ideas respetando la estructura de los textos descriptivos.	
Mi entonación permitió que expresara mis emociones de acuerdo con lo que iba explicando.	
Los gestos y movimientos que hice reforzaron lo que expresaba oralmente.	

Como oyente

Escuché con atención las descripciones de mis compañeros.	
Guardé silencio durante las presentaciones.	
Identifiqué emociones al observar los gestos y los movimientos.	
Anoté en mi cuaderno la información importante que escuché.	

Redactarás un texto expositivo sobre los derechos de los niños. Para ello, leerás un artículo de este tipo de texto y observarás su estructura. Luego, expondrás de manera oral sobre el tema usando recursos visuales.

Escribimos sobre nuestros derechos



1 Lee y observa la siguiente situación:

Elisa, Luis y Andrés, estudiantes de quinto grado, visitan a Juan, un compañero nuevo que ha llegado a Lima desde Ucayali, pero que hace días no va a clases. Los recibe la mamá de Juan.



2 **Conversen** en clase a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Sobre qué están hablando Elisa y la señora de la imagen?
- ¿Qué les preocupa a Elisa, Luis y Andrés?
- ¿Por qué creen ustedes que ocurre esta situación?
- ¿Creen que se está afectando algún derecho de Juan? ¿Por qué?
- ¿Conocen cuáles son los derechos de los niños?
- Si ustedes quisieran dar a conocer sus derechos, ¿cómo lo harían?

Juan tiene derecho de ir al colegio como todas las personas.



¿Cómo podemos ayudarlo?

¡Podemos escribir sobre el derecho de Juan a venir al colegio y a ser tratado bien! ¡Leamos para informarnos!

Los amigos de Juan hallaron un texto sobre los derechos y deberes del niño y el adolescente, el cual leerán para informarse y así poder ayudarlo.



3

Observa las imágenes y **lee** el título del texto de la actividad 4. Luego, **responde** la primera y segunda pregunta del siguiente esquema. La tercera la contestarás cuando termines de leer el texto.

1. ¿Qué sé sobre los derechos y deberes del niño y el adolescente?

2. ¿Qué quisiera saber sobre los derechos y deberes del niño y el adolescente?

3. ¿Qué aprendí sobre los derechos y deberes del niño y el adolescente?

4

Lee el siguiente texto con mucha atención. **Hazlo** en silencio; si deseas, puedes volver a leerlo en voz alta con uno de tus compañeros.

Los derechos y deberes del niño y el adolescente



Presentación

En 1989, los representantes de varios países del mundo se reunieron en una Asamblea General para suscribir la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, debido a que este, por encontrarse en proceso de desarrollo, necesita protección y cuidado especiales, antes y después de su nacimiento.

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño contiene acuerdos que explican quiénes son los niños, cuáles son sus derechos y cuáles las responsabilidades de los gobiernos. Todos los derechos están ligados entre sí; todos son igual de importantes y no se puede privar a nadie de ninguno de ellos; por ejemplo, del derecho a la identidad, a la no discriminación, a la protección contra la violencia, a la educación, entre otros.

En ese sentido, el Perú, considerando estos acuerdos, aprobó en el año 2000, el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes (Ley N.º 27337). En este documento se menciona que a una persona se la considera como niño hasta los doce años de edad, y como adolescente hasta cumplir los dieciocho. **Asimismo**, detalla las responsabilidades que tienen el Estado peruano y la sociedad para garantizar y velar por los derechos de las personas de esas edades en nuestro territorio, sin ninguna distinción. Algunos derechos señalados en este Código son:

- *El derecho a la identidad.* Cuando nacen, las personas tienen derecho a ser inscritas en un registro, donde reciben un nombre y una nacionalidad. **También** tienen derecho a conocer a sus padres y llevar sus apellidos.
- *El derecho a su integridad personal.* Esto implica el respeto a su integridad moral, psíquica y física, al igual que a su libre desarrollo y bienestar. El trato que se le brinde no debe ser cruel ni discriminatorio.
- *El derecho a la educación, la cultura, el deporte y la recreación.* El niño y el adolescente deben tener acceso a la educación en un centro educativo, sin discriminación por ninguna condición.

El Código también menciona los deberes de estos. Por ejemplo, el respeto y la obediencia a sus padres o a los responsables de su cuidado. Igualmente, tienen el deber de estudiar con responsabilidad y ayudar en el hogar, así como respetar las ideas y los derechos de los demás.

Por lo tanto, es importante que todas las personas conozcamos los deberes y derechos del niño y el adolescente, reconociéndolos como sujetos de derechos, capaces de exigirlos y de cumplir con sus obligaciones.

Fuentes:

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s. f.).

Convención sobre los Derechos del Niño: versión para niños.

<https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/convencion-version-ninos>

Ley N.º 27337, Ley que Aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes. (2 de agosto de 2000).

<https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dga/nuevo-codigo-ninos-adolescentes.pdf>

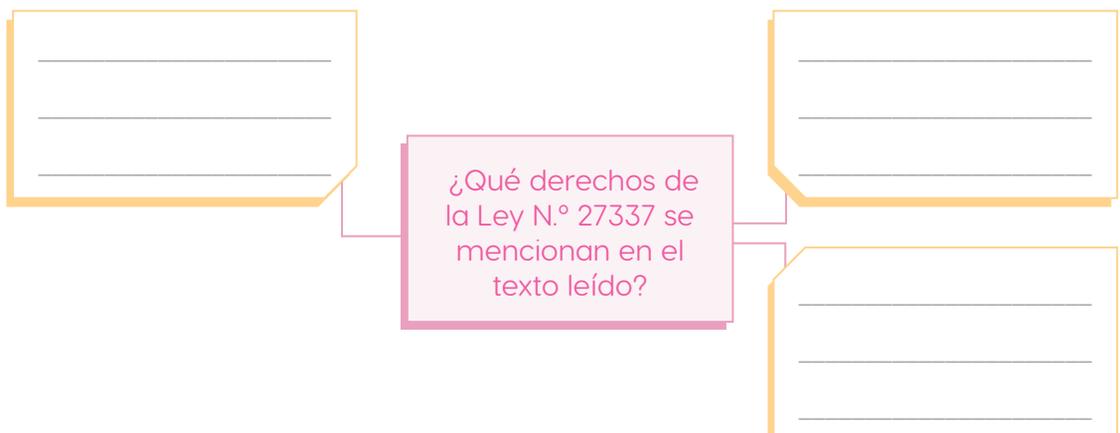


5 **Marca** con un las respuestas correctas de acuerdo con el texto.

- El Nuevo Código de los Niños y Adolescentes menciona las responsabilidades del Estado peruano y la sociedad para lo siguiente:
 - Garantizar y velar por los derechos del niño y el adolescente en nuestro territorio sin ninguna distinción o condición.
 - Señalar que todos los derechos son igual de importantes y no se puede privar a nadie de ninguno de ellos.
 - Detallar las responsabilidades que tienen los niños y los adolescentes en su familia, escuela y comunidad.
- El tema que aborda el texto leído es el siguiente:
 - La explicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño acerca de a quiénes se considera niños.
 - La importancia de los derechos del niño y el adolescente, los cuales deben ser respetados por todos los países.
 - Los derechos y deberes del niño y el adolescente según el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes.



6 **Completa** el siguiente organizador gráfico:



- 7 **Relaciona** con diferentes líneas de colores las afirmaciones de la columna de la izquierda con las anotaciones de la columna de la derecha.

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño contiene acuerdos que explican quiénes son los niños, cuáles son sus derechos y cuáles las responsabilidades de los gobiernos.

Menciona que a una persona se la considera como niño hasta los doce años de edad y como adolescente hasta cumplir los dieciocho.

Menciona las responsabilidades que tienen el Estado peruano y la sociedad para garantizar y velar por los derechos de los niños y los adolescentes en nuestro territorio.

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño

Nuevo Código de los Niños y Adolescentes

- 8 **Responde** con tus propias palabras la siguiente pregunta:

- ¿De qué trata principalmente cada párrafo?

Párrafo 1

Párrafo 2

Párrafo 3

Párrafo 4

Párrafo 5

- 9 **Lee** la siguiente conclusión:

Por lo tanto, es importante que todas las personas conozcamos los deberes y derechos del niño y el adolescente, reconociéndolos como sujetos de derechos, capaces de exigirlos y de cumplir con sus obligaciones.

- **Vuelve a leer** el texto “Los derechos y deberes del niño y el adolescente” y **subraya** las partes que permiten llegar a esta conclusión. Luego, con uno de tus compañeros, **comparen** lo que han subrayado y **responde**: ¿Subrayaron las mismas partes del texto? ¿Por qué?



10

Escribe un resumen del texto leído; **utiliza** las ideas principales de los párrafos. Luego, **compártelo** con tus compañeros.



11

Responde con tus nuevos aprendizajes la tercera pregunta de la actividad 3.

3. ¿Qué aprendí sobre los derechos y deberes del niño y el adolescente?

12

Lee en el texto las palabras resaltadas en negrita y **completa** el siguiente cuadro:

Conector	Función
También	Indica que una afirmación se añade a otra.
Asimismo	
En ese sentido	
Por lo tanto	



13

Responde la siguiente pregunta y luego **comparte** tu respuesta con tus compañeros.

En el caso de Juan, ¿se cumplen los derechos mencionados en el texto “Los derechos y deberes del niño y el adolescente”? ¿Por qué? Fundamenta tu opinión con lo que dice el texto.

14 **Regresa** al texto y **observa** cómo está organizado. **Fíjate** en las partes que lo componen. Luego, **marca** con un  la estructura que corresponde a un texto expositivo.

- Lugar y fecha
- Saludo
- Cuerpo
- Firma

- Título
- Ingredientes
- Procedimiento

- Título
- Presentación
- Desarrollo
- Conclusión

15 **Relaciona** cada parte del texto con el contenido que le corresponde.

Título	Explica las ideas más importantes respecto al tema, el cual puede estar organizado en subtemas, capítulos, etc.
Presentación	Alude al tema por desarrollar.
Desarrollo	Es la introducción al tema. Generalmente, muestra cómo puede ser organizado; por ejemplo, en subtemas, capítulos, etc.
Conclusión	Es la síntesis de lo desarrollado.

Recuerda

En los textos expositivos, generalmente, primero se presenta el tema, luego se desarrollan las ideas y, para cerrar, se mencionan las conclusiones a modo de resumen.



Organizamos nuestras ideas para escribir un texto sobre un derecho del niño y el adolescente, y compartirlo en una exposición oral.

Ahora podemos relacionar lo que leímos con lo que le sucedió a Juan.



16 **Conversa** con uno de tus compañeros sobre qué derecho te gustaría compartir en la clase. Luego, **completa** el siguiente esquema para planificar la estructura de tu texto:

¿Sobre qué tema escribiré?

¿Para qué escribiré?

¿Para quiénes escribiré?



17

Busca información en internet, libros o revistas sobre el derecho que has elegido para presentarlo a tus compañeros. **Registra** la información importante y útil que encuentres. Puedes usar el siguiente modelo de ficha:

Ficha informativa

Título

El derecho a la salud, alimentación y medioambiente

Subtítulo

Derecho a la salud

Contenido

Artículo 24

“Los niños tienen derecho a la mejor atención de la salud que se les puede brindar, al agua limpia para beber, a una alimentación sana y a un entorno limpio seguro en el que vivir. Todos los adultos y los niños deben disponer de información sobre cómo mantenerse seguros y saludables”.

Fuente

https://www.unicef.org/site/default/files/2019-11/CDN_version_ninos.pdf

18

Para escribir tu texto, **ten en cuenta** lo trabajado en las actividades 14, 15 y 16, y sigue estas recomendaciones:

- Escribe de acuerdo con la información que organizaste.
- Usa un lenguaje formal. Ten presente los términos que has investigado.
- La introducción debe presentar el tema.
- El desarrollo debe explicar aspectos importantes del tema.
- La conclusión es la síntesis de lo desarrollado.
- Usa expresiones como *en este sentido*, *asimismo*, *también*, *por lo tanto*, entre otras, para relacionar las ideas y los párrafos.
- Presenta las ideas de manera clara. Trata de no repetirlas. Si necesitas explicar una con mayor detalle, amplía la información.



- 19 **Recuerda** los elementos de la estructura del texto expositivo y **redacta** la primera versión de tu texto.

Título →

Presentación →

Desarrollo →

Conclusión →

- 20 **Lee** el texto que has escrito. **Apóyate** para tu revisión con la siguiente tabla:

Criterios para revisar	Sí	No
Presentaste las ideas con claridad; es decir, se entienden con facilidad, no se repiten ni necesitan más explicación.		
Usaste un lenguaje formal y utilizaste los términos que investigaste.		
En la introducción se presenta el tema.		
En el desarrollo se explican los aspectos más importantes del tema.		
En la conclusión se percibe la síntesis de lo desarrollado.		
Usaste palabras y frases como <i>en este sentido</i> , <i>asimismo</i> , <i>también</i> , <i>por lo tanto</i> , entre otras, para relacionar las ideas y los párrafos.		



- 21 **Corrige** tu texto tomando en cuenta la revisión que hiciste. Luego, **pide** a tus compañeros ideas para mejorarlo.

- 22 **Escribe** la versión final de tu texto, **muéstrasela** a tu docente, **pregúntale** qué podrías hacer para mejorarla e **incorpora** sus sugerencias.

Organizamos nuestras ideas sobre nuestros derechos para compartirlas en una exposición oral en la que usaremos recursos visuales.



23 **Formen** grupos considerando a sus compañeros que escogieron el mismo derecho. **Dialoguen** sobre las siguientes preguntas y **respondan**.

¿Qué derecho presentaremos?

¿Cuál será nuestro propósito?

¿Quiénes escucharán la exposición?

¿Cómo haremos la exposición?

24 **Numeren** las acciones según el orden en que deben realizarse.

Organizar la información



Preparar materiales



Buscar información



25 **Planifiquen** y **elijan** los recursos visuales que utilizarán en su presentación. Por ejemplo:

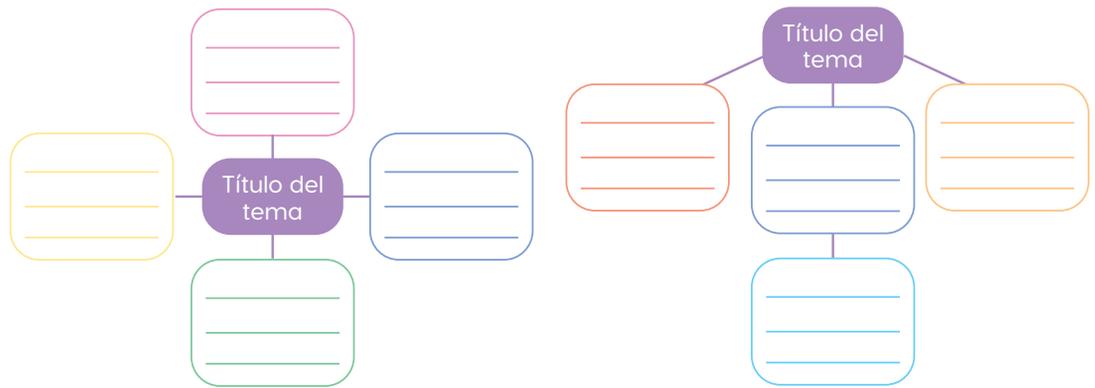
Gráficos o ilustraciones

Diapositivas

Dibujos elaborados por ustedes mismos

Fotografías o esquemas

- Pueden usar un esquema como los siguientes:



Recuerda

Es importante que utilices tus fichas informativas para llevar a cabo las actividades; debes hacerlo con pocas palabras. Asegúrate de que cada idea esté completa y clara.

- 26 **Organicen** la información. Para ello, **guíense** de la estructura del texto expositivo.

Presentación

Desarrollo

Cierre o
conclusión

- 27 **Coordinen** con su docente y **establezcan** el día de la presentación, así como el orden de intervención de cada equipo. **Anoten** los acuerdos en sus cuadernos.

- 28 **Organicen** su exposición y **ensayen**. **Tomen en cuenta** lo siguiente:

Como expositores

- Saludar, presentar el tema y motivar sobre su importancia.
- Expresar las ideas con orden y claridad.
- Hablar pausadamente.
- Usar el apoyo visual preparado.
- Usar el volumen de voz necesario para que escuche todo el público.

Como oyentes

- Escuchar cada exposición con atención y respeto.
- Tomar nota de las ideas más importantes para poder preguntar u opinar.
- Preguntar u opinar con respeto y sin salirse del tema.
- Observar el uso de los apoyos visuales, la gestualidad y los movimientos.

29 **Presenten** su exposición sobre el derecho que escogieron. **Tengan en cuenta** los aspectos que deben considerar cuando expongan y también cuando les toque cumplir el rol de oyentes.

30 **Revisen** en grupo si tuvieron en cuenta lo siguiente cuando presentaron su exposición:

Criterios para revisar	Sí	No
Saludar, presentar el tema y motivar sobre su importancia.		
Expresar las ideas con orden y claridad.		
Hablar pausadamente.		
Usar el apoyo visual preparado.		
Usar el volumen de voz necesario para que oiga todo el público.		
Usar gestos y movimientos que ayuden a mantener la atención de los oyentes.		

31 **Conversen** en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles fueron los derechos que presentaron los diferentes grupos? ¿Algunos de ellos tienen relación con el caso de Juan? ¿Cuáles? ¿Por qué?
- A partir de lo que han leído y comentado en clase, ¿qué recomendaciones les darías a Juan y a sus compañeros?
- En tu escuela, ¿se respetan los derechos de los niños? Pongan ejemplos y comenten.

Participarás en un debate presentando tus argumentos y escucharás a los demás para luego llegar a tus propias conclusiones. También leerás un artículo de opinión, observarás su estructura e identificarás los argumentos. Luego, escribirás tu propio texto argumentativo usando conectores lógicos.

Debatimos para defender nuestra opinión



1 Lee y observa la siguiente situación:

Después del recreo unos niños de quinto grado opinan en torno al cuidado del agua.



2 Dialoguen y reflexionen en torno a estas preguntas:

- ¿En dónde ocurren los hechos de la imagen?
- ¿Qué están expresando los niños de la imagen? ¿Hablan sobre lo mismo? ¿Comparten las mismas ideas? ¿Por qué ustedes lo creen así?
- ¿Qué piensa la niña respecto de lo que está pasando?
- ¿Qué ocurre cuando las personas tienen opiniones contrarias?
- ¿Saben ustedes qué es un debate? ¿Han participado en alguno?
- ¿Para qué servirá debatir? ¿Les gustaría hacerlo? ¿Por qué? ¿Cómo lo harían?



Ahora leeremos un texto sobre el agua para formarnos nuestra propia opinión acerca de este tema.



3

Antes de leer el texto "El agua, recurso necesario para la vida", **observa** el título y la imagen. Luego:

- Reflexiona y marca con un tu respuesta a esta pregunta: ¿Para qué me servirá leerlo?

Para conocer y opinar acerca del problema de la falta de agua

Para comprender las características del agua y su origen

Para distraerme con una historia relacionada con el agua

- Responde oralmente: ¿De qué crees que trata el texto que vas a leer? Coméntalo en tu grupo.

4

Lee el texto de forma silenciosa y, al finalizar, **formula** tres preguntas que puedan ser respondidas con la información de los párrafos del texto. **Observa** la primera pregunta escrita al margen como ejemplo.

El agua, recurso necesario para la vida



¿Por qué los gobiernos deben asegurar que cada hogar cuente con agua para beberla y usarla en la limpieza?

Según el importante Objetivo 6 de Desarrollo Sostenible (ODS), todos debemos preocuparnos de que todas las personas cuenten con agua limpia y con un adecuado saneamiento ambiental. Asimismo, debemos tratar de que el agua se use racionalmente.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) explica que el acceso al agua potable es un derecho humano básico y necesario para la vida y la salud. Por este motivo, los gobiernos deben asegurarse de que todos contemos con ella en el hogar para beberla y usarla en la limpieza.

Solo un pequeño porcentaje del agua en la Tierra es dulce y adecuada para beber (2,5 %), y únicamente el 0,3 % de esa cantidad está disponible para el consumo humano. Esto muestra lo importante que es cuidarla y usarla de manera responsable.



Muchas personas, especialmente en las áreas rurales, aún no cuentan con servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Uno de cada tres seres humanos en el mundo no tiene acceso a agua potable segura, y muchos no poseen siquiera un lugar básico para lavarse las manos con agua y jabón.

La contaminación del agua es otro problema grave hoy en día. Muchas aguas residuales se vierten sin tratar en ríos, lagos y océanos, lo que afecta la salud de las personas, la vida marina y la agricultura.

La falta de agua potable y alcantarillado está asociada a la transmisión de enfermedades diarreicas como el cólera, la disentería y la fiebre tifoidea, al igual que a los parásitos intestinales y a la poliomielitis. También agrava el retraso del crecimiento y contribuye a la propagación de la resistencia a los antibióticos.

El agua es esencial para todos los seres vivos; es un recurso que todas las personas necesitamos y al cual debemos acceder como un derecho. Sin embargo, a menudo la usamos de manera ineficiente, irresponsable e insostenible. No somos conscientes de la importancia de conservarla, lo que lleva a su desperdicio, mal uso y progresiva escasez.

“El agua es nuestro recurso máspreciado, un 'oro azul' al que más de dos mil millones de personas no tienen acceso directo. No solo es esencial para la supervivencia, sino también una cuestión sanitaria, social y cultural en el corazón de las sociedades humanas”

Audrey Azoulay, directora general de la Unesco

Es urgente **tomar medidas destinadas a proteger el agua y preservarla** para las generaciones futuras. El Banco Mundial y otras instituciones manifiestan que se necesitan inversiones inteligentes en agua limpia y saneamiento, el cual consiste en las acciones realizadas sobre el ambiente para lograr el acceso al agua potable y al alcantarillado.

Por consiguiente, es innegable el valor del agua en el mundo entero, ya que la vida no sería posible sin este elemento. Por ello, se necesitan políticas públicas y prácticas sostenibles para minimizar los riesgos de la escasez de los recursos hídricos y aumentar su uso eficiente con el fin de abastecer de agua potable a toda la humanidad.

Fuentes:

Autoridad Nacional del Agua. (s. f.). *¿Qué es el derecho al agua?* <https://www.ana.gob.pe/contenido/quees-el-derecho-al-agua>

Banco Mundial. (3 de octubre de 2022). *Agua. Panorama general.* <https://www.bancomundial.org/es/topic/water/overview>

Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). *Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Objetivos de Desarrollo Sostenible.* <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (22 de marzo de 2021). *Dar al agua el valor que le corresponde, un "oro azul" que hay que proteger, lanzamiento del Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo 2021 de la ONU.* <https://www.unesco.org/es/articulos/daral-agua-el-valor-que-le-corresponde-un-oro-azul-que-hay-que-proteger-lanzamiento-del-informe>

Organización Mundial de la Salud. (21 de marzo de 2022). *Saneamiento.* <https://www.who.int/es/newsroom/fact-sheets/detail/sanitation>



5

Dialoguen en torno a estas preguntas. **Tomen nota** en sus cuadernos.

- ¿Sobre qué tema trata el texto leído?
- ¿Para qué ha sido escrito? ¿De qué nos quiere convencer este texto?
- ¿Por qué es importante contar con los servicios de agua potable y alcantarillado? ¿Qué problemas trae el hecho de no tenerlos?
- ¿Cómo son estos servicios en sus familias y sus comunidades? ¿Qué se puede hacer para mejorarlos?

6

Marca con un las afirmaciones verdaderas según el texto.

Acceder al agua potable es un derecho esencial para la vida y la salud.



Los Estados deben asegurar el acceso al agua para todos.



Solo el 3 % del total del agua del planeta es apta para el consumo humano.



7

Observa el siguiente esquema y **subraya** en el texto, con colores diferentes, las principales ideas referidas a las cuatro partes mencionadas en el siguiente gráfico:



- 8 **Marca Sí** cuando la afirmación corresponda a lo que dice el texto y **No** en caso de que no corresponda.

	Sí	No
El tema es la situación del agua potable en Lima y las regiones.		
En la tesis se sostiene que el acceso al agua y el saneamiento ambiental es un derecho humano, y que todos debemos preocuparnos por ello.		
A menudo hacemos un uso responsable de los servicios de agua.		
La OMS menciona que acceder al agua potable es un derecho humano básico y necesario para la vida y la salud.		
Contar con agua potable y alcantarillado asegura que nadie se enferme.		
Se concluye mencionando que las autoridades deben plantear políticas públicas y prácticas sostenibles para minimizar los riesgos de la escasez de los recursos hídricos y aumentar su uso eficiente con el fin de que el agua potable alcance para toda la humanidad.		

- 9 **Lee** la tesis y **pinta** los argumentos que la sustentan y que se encuentran en la segunda columna.

En la tesis se afirma	Porque
Debemos preocuparnos de que todas las personas cuenten con agua limpia y un adecuado saneamiento ambiental y que ella se use racionalmente.	Se necesitan inversiones inteligentes en agua limpia y saneamiento.
	La Organización Mundial de la Salud (OMS) explica que el acceso al agua potable es un derecho humano básico y necesario para la vida y la salud.
	El saneamiento consiste en las acciones realizadas sobre el ambiente para lograr el acceso al agua potable y el alcantarillado.
	Un pequeño porcentaje del agua en la Tierra es dulce y adecuada para el consumo humano. Esto muestra lo importante que es cuidarla y usarla de manera responsable.
	No somos conscientes de la importancia de conservarla, lo que lleva a su desperdicio, mal uso y progresiva escasez.
	La falta de agua potable y alcantarillado está asociada a la transmisión de enfermedades diarreicas como el cólera.

10 **Lee** y **elige** la respuesta que, según el texto, consideres correcta.

- ¿Cuál es el propósito del texto?

Describir cómo es la situación del agua en el mundo

Explicar cómo el agua sirve para cuidarnos de las enfermedades

Fundamentar por qué debemos preocuparnos por tener y cuidar el agua y el alcantarillado



11 **Responde:** ¿El Banco Mundial y otras instituciones manifiestan que se necesitan inversiones inteligentes para lograr el acceso al agua potable y el alcantarillado? ¿Por qué crees que es así? **Señala** qué partes del texto sustentan tu respuesta. **Muéstrale** a tu grupo tu respuesta y **coméntala**.

12 **Lee** la información del recuadro y luego **realiza** lo que se te indica.

- La opinión es una idea particular, propia y subjetiva que alguien tiene sobre un tema o asunto.
- La tesis es una opinión personal que necesita ser fundamentada con hechos reales.
- Un hecho expresa o afirma algo real, verdadero y objetivo.

- Une cada fragmento extraído del texto para indicar si se trata de un hecho o una opinión.

... debemos preocuparnos de que todas las personas cuenten con agua limpia y un adecuado saneamiento ambiental.

Opinión

Solo un pequeño porcentaje del agua en la Tierra es dulce [...]

Hecho

La falta de agua potable y alcantarillado está asociada a la transmisión de enfermedades [...]

... se necesitan políticas públicas y prácticas sostenibles para minimizar los riesgos de la escasez de los recursos hídricos [...]



13 Lee los fragmentos, **identifica** la función de los conectores y **escribe** un ejemplo de uso.

Fragmento del texto	Función del conector en el texto	Escribe un ejemplo de uso del conector
<p>... el acceso al agua potable es un derecho humano básico y necesario para la vida y la salud. Por este motivo, los gobiernos deben asegurarse de que todos contemos con ella en el hogar para beberla y usarla en la limpieza.</p>	<p>El conector "Por este motivo" nos indica que las ideas que se presentan en este párrafo son: a. de causa y consecuencia () b. de comparación ()</p>	<p>Por este motivo</p>
<p>Esto muestra lo importante que es cuidarla y usarla de manera responsable.</p>	<p>El conector "y" permite: a. unir dos ideas () b. separar dos ideas ()</p>	<p>Y</p>
<p>El agua es esencial para todos los seres vivos [...] Sin embargo, a menudo la usamos de manera ineficiente [...]</p>	<p>El conector "sin embargo" indica una: a. contraposición () b. comparación ()</p>	<p>Sin embargo</p>

14 **Evalúa** lo que lograste al leer el texto. **Marca** con un .

- Ubiqué las ideas importantes de diferentes partes del texto.
- Identifiqué el propósito del texto.
- Identifiqué la tesis y los argumentos en el texto.
- Reconocí la estructura del texto argumentativo.



Escribimos un texto argumentativo.

Recuerda

Un texto argumentativo expresa una opinión sustentada por uno o más argumentos para convencer o persuadir sobre ella.



15 Ahora que recordaste cómo es un texto argumentativo, **planifica** el texto que escribirás. Para organizar tus ideas, **responde** las siguientes preguntas:

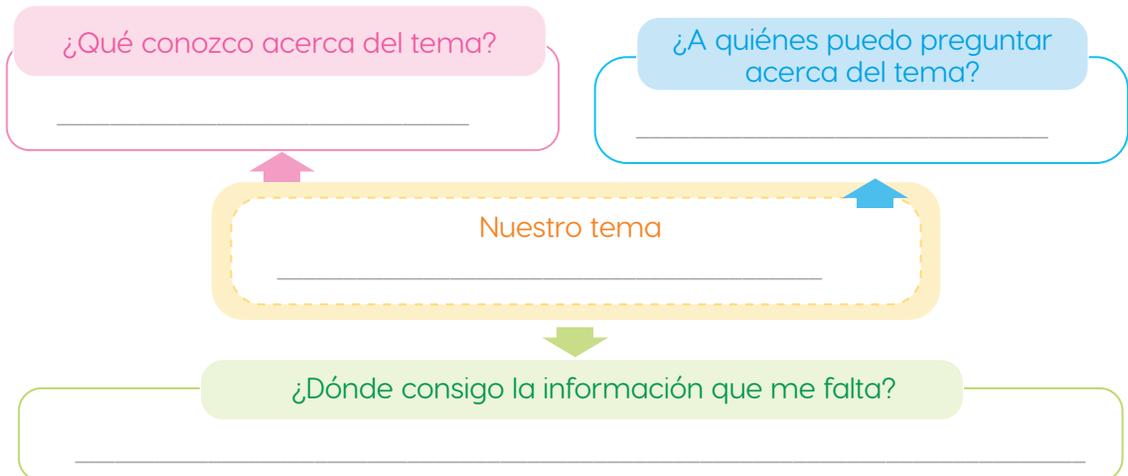
- ¿Qué problema de tu comunidad relacionado con los servicios básicos, como el agua, el alumbrado público, etc., abordarás? Usa este esquema en tu cuaderno para describir el problema.

Servicio básico	Agua potable	Alumbrado público	Alcantarillado	Otro
Descripción del problema				

- ¿Quiénes leerán mi texto? ¿Por qué lo harán?



16 **Compartan** con su grupo la información que reciban y **completen** en sus cuadernos el siguiente organizador:



17 **Conversen** en sus familias sobre el tema que han elegido para escribir y **pidan** sugerencias.

18 **Busquen** la información que necesitan con referencia al tema elegido. **Tengan en cuenta** las actividades 15 y 16.



19 **Registren** en fichas la información que van consiguiendo. **Revisen** la actividad 17 de la unidad 4 de este cuadernillo sobre la ficha informativa.

20 **Socialicen**, en grupo, la información que han obtenido sobre el tema y **reflexionen** sobre cuáles son las propuestas de solución para el problema. **Escríbanlas** y **pidan** a su docente que los ayude a mejorar el texto. **Organicen** sus ideas en un esquema como el siguiente, en el que se pone un ejemplo:

El tema: El agua potable	
El problema	Las causas
El agua potable es escasa y a menudo se usa de manera irresponsable.	En el mundo hay poca agua para ser potabilizada. Las fuentes de agua están descuidadas y contaminadas. A menudo muchos desperdiciamos el agua.
Solución: Cuidar las fuentes de abastecimiento de agua, ampliar los reservorios de agua potable, usar el agua potable de manera más cuidadosa y responsable.	



21 **Revisen** la actividad 7 y, con base en lo investigado sobre el tema, **redacten** cada parte de su texto argumentativo.



Recuerda
Los argumentos son las razones que fundamentan o sustentan la tesis o la opinión. Existen diferentes tipos de argumentos. Busca, en internet o en la biblioteca, información sobre argumentos.



22 **Redacten** el borrador de su texto argumentativo. **Recuerden** enlazar las ideas con los conectores apropiados. **Observen** los siguientes:

Conectores lógicos			
De causa	porque, dado que, por el hecho de que,	pues,	debido a que, puesto que...
De consecuencia	por lo tanto, por esta razón, de manera que,	así pues, entonces,	de ahí que, ya que...
De tiempo	después, antes de, desde entonces,	luego, desde que,	después que, hasta que...



- 23 **Revisen** el texto redactado. **Tomen nota** de los aspectos que deben corregir con ayuda de su profesora o profesor.

Aspectos	Sí	No
¿Los conectores que usamos ayudan a comprender el texto?		
¿Consideramos la tesis en el texto argumentativo?		
¿Consideramos los argumentos en el texto argumentativo?		
¿Consideramos la conclusión en el texto argumentativo?		
¿Usamos información de diferentes fuentes en el texto argumentativo?		
¿El tema del texto se refiere a un problema de la localidad?		



- 24 Ahora, **escriban** la versión final de su texto argumentativo.

- 25 **Dialoguen** en torno a la siguiente pregunta:

- ¿Consideran que el texto que han escrito les ayudará a participar en un debate? ¿Por qué?

Toda opinión se forma a partir de una información. Por ello, el primer paso para formarnos una es investigar con el fin de conocer el tema.

- 26 **Intercambien** sus textos argumentativos entre todos los grupos. **Léanlos y coméntenlos** en clase.

- 27 Para evaluar su trabajo, **lean y pinten** los recuadros que contienen lo que lograron al escribir su texto argumentativo.

Organizamos nuestras ideas considerando las características de un texto argumentativo.

Buscamos información sobre nuestro tema en diferentes fuentes.

Utilizamos conectores apropiados para enlazar las ideas de nuestro texto.

Revisamos los textos entre los grupos, lo que permitió mejorar nuestro texto.

Organicemos un debate para defender las opiniones que escribimos en el texto argumentativo.



28

Organícense en clase antes del debate:

Elijan uno de los temas sobre los que escribieron su texto argumentativo; puede ser el más polémico o el de mayor interés.

Dividanse en dos grupos y **decidan** qué grupo preparará los argumentos a favor y cuál los argumentos en contra sobre el asunto por debatir. Luego, **completen** en sus cuadernos la siguiente ficha con la información solicitada.

Día, hora y lugar:

Moderador:

Turnos y duración de las intervenciones:

Participantes a favor:

Participantes en contra:

Responsables del cartel con el tema del debate:

Responsable de la organización del aula para que todos puedan verse entre sí:

Recuerda

El debate es una discusión en la que dos o más personas presentan sus argumentos o razones a favor o en contra sobre un tema o asunto polémico, es decir, uno que provoca posiciones contrarias. Por ejemplo, los que están a favor o en contra de reducir el consumo de electricidad manteniendo las luces apagadas en todas las casas durante las noches.

29

Dialoguen en grupo acerca del rol que cumplirán durante el debate.

Como hablantes

- Presentar los argumentos con claridad y buen volumen de voz.
- Pedir la palabra para intervenir; respetar los turnos y el tiempo asignado.
- Expresar los desacuerdos con cortesía.
- Evitar desviarse del tema.
- Hacer gestos y movimientos adecuados.

Como oyentes

- Prestar atención a lo que dicen sus compañeros.
- Tomar nota de la tesis y los argumentos que se presenten.
- Anotar sus conclusiones a partir de lo escuchado.



30 **Ensayen** la presentación de sus argumentos. **Tengan en cuenta** la claridad de las ideas, así como la pronunciación y el volumen de voz adecuados.



31 Después del ensayo, **anota** en tu cuaderno las sugerencias de mejora que **recibiste** de tu pareja e **incorpóralas** en tu exposición.



32 **Tomen acuerdos** para organizar el debate. **Anótenlos** en sus cuadernos.



33 **Coloquen**, sobre un muro o una pizarra, un cartel visible con el nombre del tema del debate.

34 **Ubiquen** los asientos de manera que todos puedan observarse entre sí.

- Marquen sus logros con un .

<input type="checkbox"/> Expusimos los argumentos con claridad.	<input type="checkbox"/> Nos expresamos con un volumen de voz y gestos adecuados.	<input type="checkbox"/> Prestamos atención a todos los expositores.
<input type="checkbox"/> Pedimos la palabra. Respetamos los turnos y el tiempo.	<input type="checkbox"/> Intervinimos con respeto.	<input type="checkbox"/> Nos mantuvimos siempre en el tema.

- Coordinen nuevas fechas para seguir debatiendo en torno a los temas de los textos argumentativos redactados por cada uno de los grupos.
- Consideren la posibilidad de traer invitados de sus familias, la escuela o la comunidad.

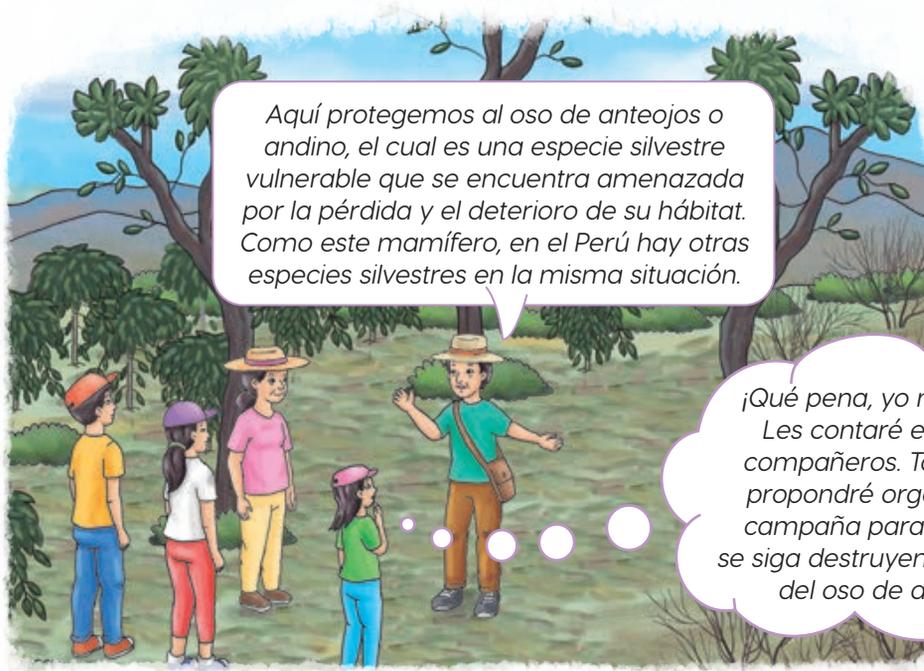
Expondrás oralmente y usarás como apoyo visual una infografía. Para ello, leerás un texto de este tipo y recordarás sus características. Luego, elaborarás una a partir de un plan de escritura, usando fuentes de información confiables.

Exponemos infografías para informar y reflexionar



1 Lee y **observa** la siguiente situación:

Valentina y su familia están de vacaciones en Cajamarca. En esta región han ido a conocer el Santuario Nacional de Tabaconas Namballe, un páramo que cuenta con una flora y una fauna espectaculares. Ella está conociendo aspectos muy importantes acerca del oso de anteojos.



Aquí protegemos al oso de anteojos o andino, el cual es una especie silvestre vulnerable que se encuentra amenazada por la pérdida y el deterioro de su hábitat. Como este mamífero, en el Perú hay otras especies silvestres en la misma situación.

¡Qué pena, yo no lo sabía! Les contaré esto a mis compañeros. También les propondré organizar una campaña para evitar que se siga destruyendo el hábitat del oso de anteojos.



2 Lean y **comenten** en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué observan en la imagen? ¿Conocen algún lugar como este? ¿Cuál? ¿En qué se parecen?
- ¿Saben de otras especies amenazadas en el Perú? ¿Será cierto que hay otras especies en la misma situación en nuestro país? ¿Por qué creen que en el Perú hay especies de animales silvestres amenazadas? ¿Cómo lo podemos averiguar?
- ¿De qué manera creen que se puede ayudar a evitar que se siga destruyendo el hábitat del oso de anteojos y de otras especies amenazadas?



Leemos una infografía para informarnos. Observamos cómo es, cuáles son sus elementos y para qué sirve.



3

Lean esta infografía y rodeen con una línea lo que más llamó su atención.

El oso andino o ukumari es una especie endémica de la cordillera de los Andes, que es el único lugar donde se lo encuentra.



El oso andino, una especie amenazada

Nombre común: oso andino u oso de anteojos

Nombre científico: *Tremarctos ornatus*

Peso de adultos: entre 60 y 175 kg

Longitud: de 1,12 a 2,22 m

Categoría de amenaza: vulnerable (VU), según la Unión Internacional Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Decreto Supremo N.º 004-2014-MINAGRI.

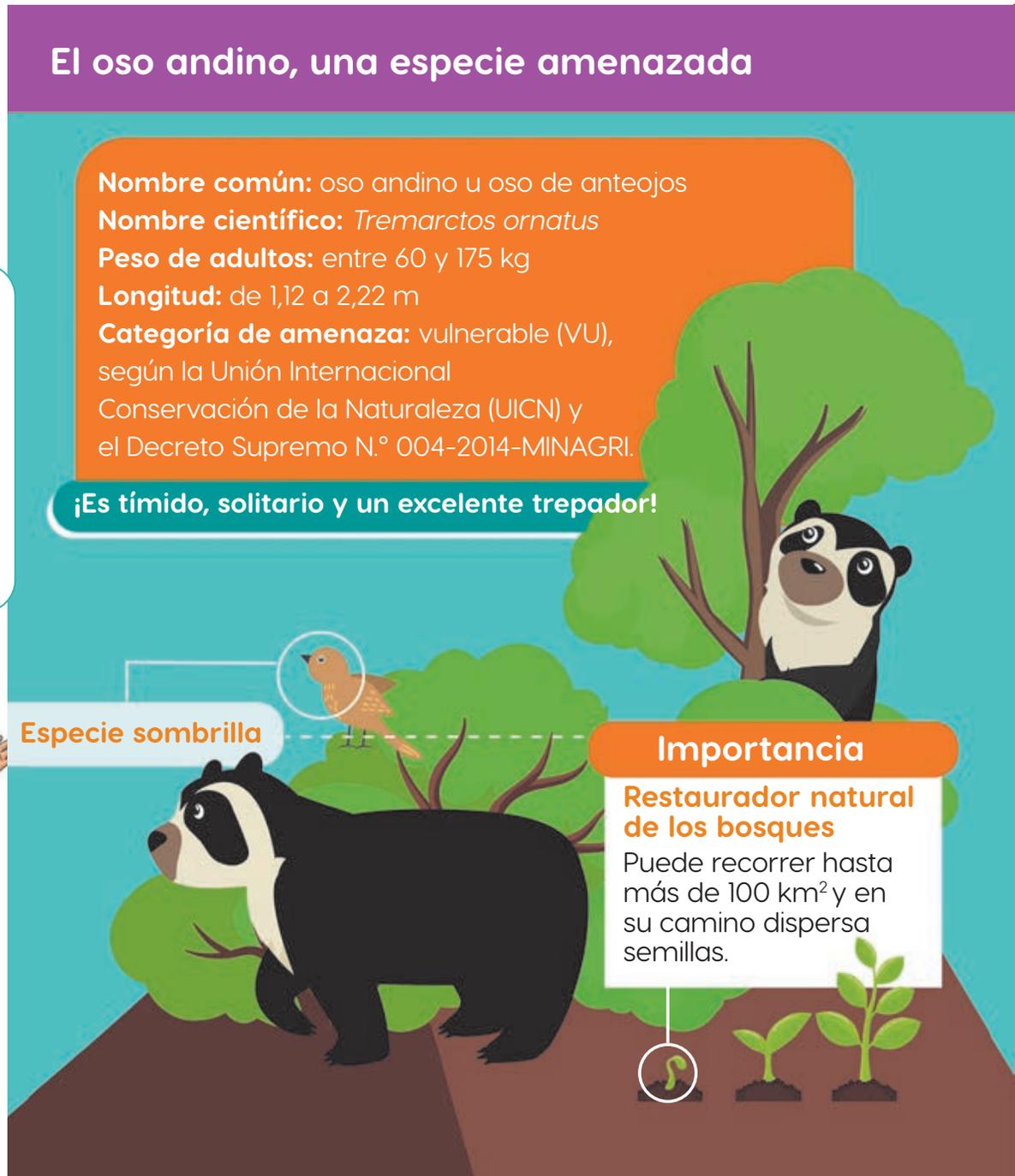
¡Es tímido, solitario y un excelente trepador!

Especie sombrilla

Importancia

Restaurador natural de los bosques

Puede recorrer hasta más de 100 km² y en su camino dispersa semillas.



Fuente: Infografía WWF-Perú (adaptación)

- 4 **Subrayen** las palabras del texto cuyos significados desconocen. **Averigüenlos** e **incrementen** su bitácora o diccionario de palabras nuevas de la clase. **Recuerden** poner ejemplos de uso e imágenes para acompañar las definiciones.

¿Dónde vive?



En el Perú habita en bosques secos, pajonales andinos, páramos y bosques montanos, principalmente entre los 1900 y 2350 m s. n. m.

¿De qué se alimenta?

+75% materia vegetal

Distribución en el Perú

¿Sabías que...?



Las manchas de su rostro son únicas, no hay dos osos con el mismo patrón.

Es el único oso de Sudamérica y habita en el Perú, Venezuela, Ecuador, Bolivia y Colombia.



Las plantas de las patas del oso son planas; eso le permite mantenerse erguido.

Principales amenazas



Disminución de su hábitat natural

Caza furtiva

Uso de partes

¿Qué hacemos en WWF?



© Fibios.org /WWF-Perú

Monitoreamos por cuatro años el área protegida Santuario Nacional Tabaconas Namballe (SNTN). Para ello, usamos cámaras trampa, con las que obtuvimos datos importantes para conocer el estado de las poblaciones de esta especie y sus amenazas a fin de encontrar medidas para su conservación. Actualmente, seguimos esta tarea en áreas de conservación, en colaboración con Naturaleza y Cultura Internacional (NCI).



5 **Marquen** con un la respuesta correcta: ¿Para qué se elaboró esta infografía?

Para entretener con datos curiosos sobre el oso andino.

Para informar sobre el oso andino, sus características y la situación de amenaza en que se encuentra.

Para dar instrucciones sobre los cuidados del oso andino.

La infografía combina imágenes y textos breves que se complementan. Su propósito es brindar información de forma clara, dinámica, creativa y fácil de entender.



6 **Lean** la información sobre la infografía y sus características. Luego, **identifiquen** cada una de estas en la que han leído.

Sintética

Sus textos son breves y concisos. Van de lo simple a lo complejo.

Funcional

Sirve para transmitir información de forma rápida.

Actual

Brinda información vigente.

Características de la infografía

Estética

Sus elementos guardan una relación armónica, lógica y equilibrada.

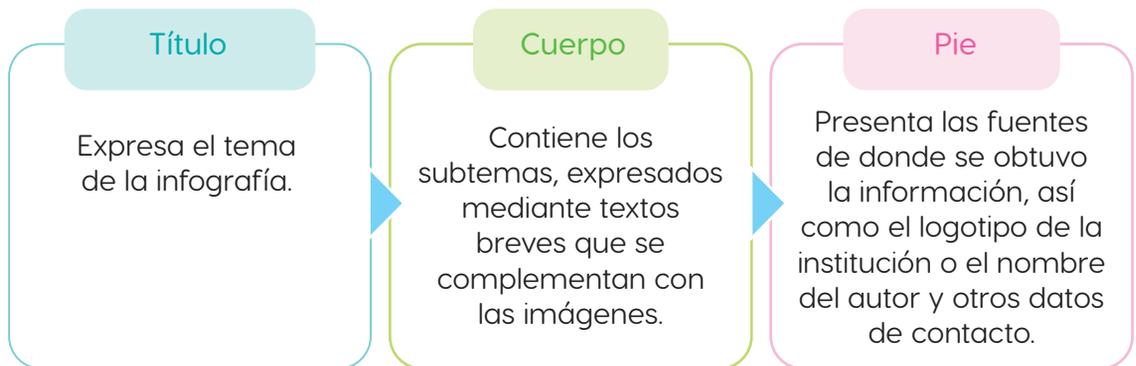
Visual

Organiza y combina textos, imágenes, colores, formas y tamaños para una mejor comprensión.



7 **Responde:** ¿Sobre qué trata esta infografía? **Escribe** en tu cuaderno tu respuesta y **compárala** con las de tus compañeros de grupo.

- 8 **Identifica** los elementos de la infografía que has leído y **observa** si cumplen con lo que se menciona en este esquema:



- 9 **Elige** cuáles son los tipos de información sobre el oso andino que se pueden encontrar en la infografía. **Marca** tu respuesta con un .

Características

Hábitat

Acciones de protección

Principales amenazas

Formas de reproducción

Alimentación

- 10 En el texto leído, **resalta** cada tipo de información con el color del recuadro que corresponde según la actividad anterior.

- 11 **Lee** la siguiente frase extraída de la infografía y **marca** el recuadro que contiene su significado.

Es el único oso de Sudamérica y habita en el Perú, Venezuela, Ecuador, Bolivia y Colombia.

Que en el único lugar del mundo donde vive es los Andes de Sudamérica.

Que su hábitat se localiza únicamente en el Perú.

Que el único tipo de oso que existe en Sudamérica es el oso de anteojos.



- 12 Con ayuda del diccionario o internet, **averigüen** el significado de las siguientes palabras de acuerdo con el texto. Con ello, **incrementen** la bitácora o el diccionario de palabras nuevas de la clase.

páramo - furtiva - hábitat - extinción - especie sombrilla - endémico



13 **Conversen** sobre estas preguntas y **respondan**.

- ¿Cómo es el oso de anteojos u oso andino? Descríbelo en tu cuaderno. Puedes dibujarlo.
- ¿De qué se alimenta principalmente el oso andino?
- ¿Por qué el oso de anteojos es una especie vulnerable que se encuentra amenazada? Señala en qué parte del texto se halla esta información.

14 **Observen** esta parte de la infografía leída y **dialoguen** en torno a estas preguntas:

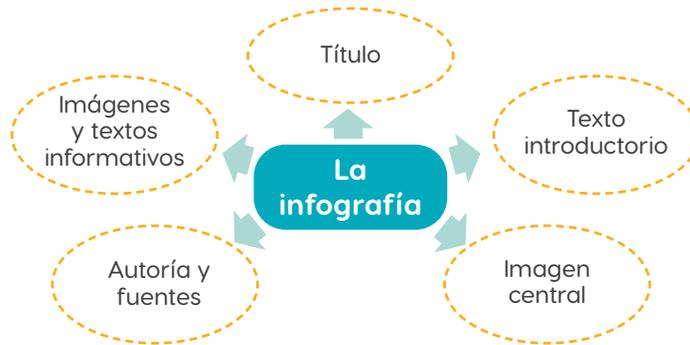
- ¿Por qué el autor ha colocado las siguientes imágenes?



- Según la infografía, ¿cómo son las manchas del rostro del oso andino?
- ¿Para qué se ha elaborado esta infografía? ¿Crees que difundirla ayudará en la protección del oso andino y su hábitat?



15 **Señala** en la infografía cada uno de los elementos de este tipo de texto. **Guíate** del siguiente esquema:

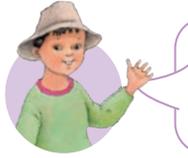


16 **Reflexiona** y **responde**.

- ¿Crees que se puede aprender observando y leyendo una infografía? ¿Por qué?

17 **Evalúa** tus logros al observar y leer la infografía. **Marca** con un según lo realizado.

	Sí	No
Ubiqué información importante en el texto.		
Identifiqué el propósito de la infografía.		
Reconocí los elementos de la infografía.		
Descubrí las características de la infografía.		
Reflexioné y opiné sobre la utilidad de una infografía.		



¿Están listos para elaborar una infografía acerca de algún animal amenazado en su región o en el Perú?



18

Busca, en libros o en internet, información sobre los animales amenazados o **pregunta** a los pobladores de tu comunidad si conocen algo al respecto. Enseguida, **escribe** los nombres de los tres animales en esta situación que más te interesaron.



19

Elige uno de esos animales y **completa** la siguiente ficha:

Para planificar mi infografía

Elegí el siguiente animal amenazado:

Elegí este animal amenazado porque:

20

Marca con un el recuadro o los recuadros para completar la idea.

Me gustaría que mi infografía fuera leída por...

los estudiantes de mi salón y mi docente.

mi familia.

todas las personas que quieran informarse.

Otro: _____



21

Conversen en torno a esta pregunta: ¿Con qué propósito o para qué elaboraré mi infografía?



22

Reflexiona y **responde** en tu cuaderno: ¿Cuál es tu propósito para elaborar tu infografía?



23

Dialoguen acerca de cuánto saben sobre el animal amenazado que han elegido y qué piensan hacer para conseguir la información que les falta.



24 **Busca**, en la biblioteca o en internet, información sobre el tema de tu infografía. **Recuerda** que la información para ella debe ser:



Procuran conseguir dos o tres fuentes bibliográficas. Recuerden incluir imágenes o gráficos.



25 **Responde** las siguientes preguntas:

¿Qué título le pondrás a tu infografía?

¿Qué información de mayor importancia incluirás en tu infografía? ¿Por qué?

¿Qué tipos de información **secundaria** o subtemas incluirás en tu infografía?

¿Cuál será la imagen central o más relevante?

¿Qué imágenes acompañarán a los textos?



26 **Llena** este cuadro con las ideas principales de la información que has recopilado para elaborar tu infografía. **Recuerda** anotar las fuentes al final de ella.

Título:

Ideas principales	Imagen

Fuentes:

Al colocar una fuente bibliográfica, debes incluir el nombre del autor del libro, el año, el título y la editorial. Si fuera un periódico, anota el nombre de este y añade la fecha completa. En el caso de una revista, incluye su nombre, el volumen, el número y el mes de la publicación. Además, cuando uses una fuente de internet, coloca el enlace de la página web donde se encuentra.



- 27 **Haz** un boceto en el que señales la distribución de los diferentes elementos de tu infografía: título, idea e imagen principal, ideas secundarias con sus respectivas imágenes, fuente y autor.



Recuerda que el boceto es un dibujo de trazos suaves y muy simples que te ayuda, sobre todo, a distribuir de manera organizada la información y las imágenes que colocarás en tu infografía. Usa lápiz y borrador.



- 28 **Elabora** la primera versión de tu infografía teniendo en cuenta la información que recopilaste.



- 29 **Revisa** la ortografía, las mayúsculas y las tildes, así como los signos de puntuación de tu infografía.

- 30 **Muéstrale** a tu docente la primera versión de tu infografía y **pídele** sugerencias que te permitan mejorarla.



- 31 **Compartan** las sugerencias recibidas de su docente.



- 32 **Corrige** tu infografía de acuerdo con las sugerencias recibidas y **termina** la versión final. Puedes hacerla en una cartulina o en un papelote, usando plumones.

- 33 **Pinta** la imagen o las imágenes que contengan las actividades en las que tuviste mayores dificultades.



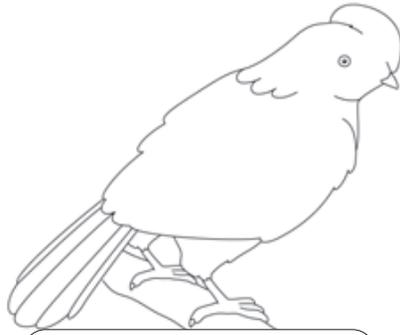
Encontrar las fuentes de información



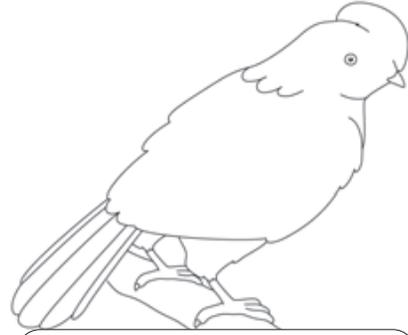
Encontrar datos de actualidad



Sintetizar la información



Ordenar y organizar los datos según su importancia



Organizar los textos y las imágenes en el espacio de la hoja

34 **Marca** con un  lo que lograste en tu infografía.

El título tiene relación con el tema.	
La imagen principal es impactante.	
La información que usé es veraz y actualizada.	
La información está organizada en subtemas.	
Contiene información secundaria con imágenes que corresponden.	
Revisé y mejoré mi infografía con las sugerencias recibidas.	
Los textos son claros y concisos.	
Mi infografía expresa las ideas que decidí transmitir.	



Ahora que sabemos más sobre los animales amenazados, daremos a conocer lo que aprendimos.

Para ello, organizaremos una exposición oral sobre nuestras infografías.



35 Antes de la exposición, **conversen** en grupo y luego **respondan** en sus cuadernos las siguientes preguntas:

¿Con qué propósito expondré sobre mi infografía?

¿Qué recursos utilizaré durante mi exposición?

¿Qué lenguaje utilizaré durante mi exposición?

¿Qué debo tener en cuenta para preparar mi exposición?

- 36 **Numeren** las acciones que seguirán para llevar a cabo sus exposiciones orales.

Elegir al estudiante que dirigirá el orden de las exposiciones y controlará el tiempo.

Ensayar la exposición sobre sus infografías.

Difundir el día, el lugar y la hora en que se llevarán a cabo las exposiciones.

Ponerse de acuerdo y decidir el día, el lugar y la hora en que se llevarán a cabo las exposiciones.

Preparar el lugar donde se colocarán las infografías a medida que vayan exponiendo.

Organizar el orden en que se llevarán a cabo las exposiciones y el tiempo para cada una.



- 37 **Ensay**a con anticipación. **Revisa** detenidamente tu infografía para recordar bien la información que vas a exponer. **Anota** en una ficha el orden en que presentarás tus ideas. Por ejemplo:

Exposición oral sobre mi infografía

1. Título
2. Hábitat
3. Peligros que lo amenazan
4. ...

- 38 **Recuerda** la secuencia que debes seguir en tu exposición oral.

Presentación

Menciona el título de tu infografía. Además, explica por qué escogiste ese animal y cómo obtuviste la información.

Desarrollo

Detalla la información que encontraste, la cual está reflejada en tu infografía.

Conclusión

Explica qué te pareció más importante y compromete a tu auditorio a evitar que este animalito se extinga.

- 39 **Considera** que tu participación en la exposición será como hablante y oyente. Por lo tanto, **recuerda** lo siguiente:

Como hablante

- Saluda y presenta el tema.
- Ten en cuenta el propósito y el público al que te diriges.
- Utiliza un volumen de voz adecuado.
- Usa tu infografía al exponer.
- Cuida que tus gestos y movimientos ayuden a tu exposición.

Como oyente

- Guarda silencio para evitar interrumpir a las personas.
- Observa y escucha la explicación de tus compañeros.
- Toma nota de lo más importante.
- Si necesitas alguna aclaración, pide la palabra y pregunta con respeto y claridad.

- 40 **Evalúa** tu participación en la exposición oral. **Marca Sí o No** de acuerdo con tus logros.

	Sí	No
Saludé al público y presenté el título.		
Señalé en la infografía la información conforme la mencionaba.		
Expuse las ideas con orden, claridad y volumen de voz adecuado.		
Como oyente, escuché con atención y respeto.		
Tomé nota de las ideas más importantes.		
Opiné o formulé preguntas sin salirme del tema.		

Producirás y presentarás un aviso radial que combine textos y recursos sonoros. Para ello, leerás un artículo sobre un lugar interesante del Perú y seleccionarás información necesaria para escribir el guion.

Producimos un aviso radial para mostrar la riqueza de nuestro país



1 **Lee y observa** la siguiente situación:

La clase de quinto grado de primaria ha leído textos sobre la riqueza de nuestro país. Ahora sus integrantes quieren empezar una campaña para difundir los atractivos de su región.

Al igual que las radios locales, los mercados tienen programas radiales que pueden transmitir nuestro aviso. También podemos compartirlo durante el recreo por los altoparlantes de la escuela.

Un aviso radial puede servirnos como medio para nuestra campaña.

¡Sí! Es una buena idea porque la radio se escucha en todas partes.

Pero... ¿qué se dice en un aviso radial? ¿Cómo podremos producirlo?

Estimados oyentes, hoy dedicaremos este espacio para conocer otro lugar interesantísimo de nuestro país.



2 **Lean** las preguntas en clase y **dialoguen** en torno a ellas.

- ¿Qué observan en la imagen? ¿Sobre qué conversan los personajes?
- ¿Saben ustedes qué es un aviso radial? ¿Han escuchado alguno? ¿Dónde? ¿Sobre qué trataba?
- ¿Cuál es el propósito del aviso radial que están escuchando los personajes de la situación? ¿Para qué quieren producir uno?
- ¿Les gustaría a ustedes producir un aviso radial? ¿Dirigido a quiénes? ¿Para qué?
- ¿Saben cómo hacerlo?



Lograremos nuestro propósito si transmitimos datos verídicos e interesantes de un lugar del Perú. Leamos para informarnos.



3

Observa la imagen y el título del texto de la actividad 4. Luego, **responde** oralmente.

¿Para qué crees que se ha escrito este texto?

¿Qué información importante crees que presenta?

4

Lee silenciosamente el texto.



Parque Nacional Huascarán

El Parque Nacional Huascarán (PNH) se localiza en la zona norte-centro del país, en la región Áncash. Tiene una extensión de 340 000 hectáreas y ocupa parte de las provincias de Huaylas, Yungay, Carhuaz, Huaraz, Recuay, Bolognesi, Huari, Asunción, Mariscal Luzuriaga y Pomabamba. El PNH es uno de los parques más emblemáticos del país, puesto que preserva una de las zonas con mayor diversidad biológica y cultural del Perú. En su interior, protege la ecorregión de la puna húmeda de los Andes centrales y alberga treinta y tres restos arqueológicos.

Fue creado en 1975, y en 1977, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) lo declaró reserva de biósfera. Asimismo, en 1985, esta institución lo incluyó en la lista de Patrimonio Natural de la Humanidad.

Su territorio es accidentado y comprende el flanco oriental de la cordillera Blanca, en el callejón de Conchucos, y el occidental, en el callejón de Huaylas.

Se encuentra ubicado en una zona eminentemente tropical, en la que alberga los nevados más altos del mundo. El carácter prístino del paisaje es impresionante, lo cual es el atractivo central del PNH.

El buen estado de conservación de sus ecosistemas es el eje principal de activación de la economía local. Visitar este gran espacio protegido es casi una obligación. Recorrerlo es un viaje por la historia del Perú y la imponencia de nuestra geografía.

En cuanto a la fauna, debido al buen estado de las formaciones vegetales, se encuentran



Laguna de Llanganuco - Áncash

numerosas especies. Así, se registran más de 120 especies de aves y 10 de mamíferos. Entre las aves más resaltantes tenemos el cóndor andino, el pato de los torrentes, la perdiz de puna, el pato jerga y el pato cordillerano.

El PNH presenta un amplio espectro de microclimas, lo que ocasiona que se tenga un mosaico de diversos tipos de vegetación, íntimamente ligados entre sí. Se han identificado 779 especies de flora altoandina, distribuidas en 340 géneros y 104 familias. En esta diversidad florística, la familia de las bromeliáceas está representada por la puya de Raimondi, especie que tiene la inflorescencia más grande del mundo y que es uno de los objetos de conservación del parque. En este lugar, también se encuentran bosques relictos y numerosas especies de gramíneas que conforman el pajonal de puna.

En el PNH se pueden apreciar rodales de puya de Raimondi ubicados de manera especial en las quebradas Carpa y Queshque. También se conservan bosques relictos de *quisuar* y de *queñua*, situados principalmente en el sector Llanganuco.

Adaptado de Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. (s. f.).
Parque Nacional Huascarán.

<https://www.gob.pe/institucion/sernanp/informes-publicaciones/1949215-parque-nacional-huascarán>

5 **Unesco** y **PNH** son siglas. La primera es un acrónimo porque se puede leer como una palabra. **Relaciona**, con una línea, cada sigla con su significado.

Unesco

Parque Nacional Huascarán

PNH

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



6 **Lee** los textos de las cajas y **pinta** la que contenga el propósito del texto. Luego, **responde** las preguntas.

Presentar los cuidados que necesita el Parque Nacional Huascarán

Dar a conocer las características del Parque Nacional Huascarán

- ¿Respondiste igual que antes de leer el texto? ¿Por qué?

7 **Marca** con un  las afirmaciones verdaderas según el texto.

La laguna de Llanganuco está ubicada en el PNH.

El Parque Nacional Huascarán se encuentra en Áncash.

El Parque Nacional Huascarán alberga a 120 especies de aves.



8

Lean los enunciados extraídos del texto y **encierren** la palabra que, sin cambiar su significado, puede reemplazar a la que está destacada. Pueden buscar sinónimos en el diccionario.

El Parque Nacional Huascarán se **localiza** en la zona norte-centro del país.

fija

delimita

ubica

El territorio del Parque Nacional Huascarán es accidentado y comprende el **flanco** oriental de la cordillera Blanca.

lado

delimitado

extremo

Los sinónimos son palabras que significan lo mismo, pero se escriben diferente (ej., pelo y cabello).



9

En un mapa de la cordillera de los Andes del Perú, **señala** dónde se ubica el PNH. **Revisa** en el texto la información sobre su ubicación.

10

En el texto se menciona que el PNH tiene “un mosaico de diversos tipos de vegetación”. ¿Cuál es la causa de este hecho? **Resalta** en el texto la parte que te indica la respuesta y **completa** el siguiente esquema:

Hecho/Causa	Consecuencia
	El PNH tiene “un mosaico de diversos tipos de vegetación”.



11

Responde: ¿Por qué un parque nacional es un lugar que debe ser protegido? **Subraya** en el texto las partes que te ayudarán a dar tu respuesta.

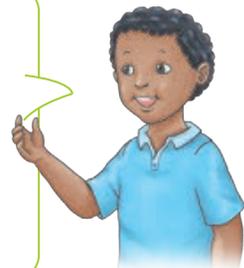


12

Lee las siguientes frases del texto y **explica** qué nos indican las palabras escritas en rojo. **Anota** la explicación.

- “... en la que alberga los nevados más **altos** del mundo”
- “El PNH presenta un **amplio** espectro de microclimas [...]”

Los adjetivos calificativos nos explican cómo son las personas, los animales, las cosas, los lugares.





13 **Escribe** dos razones que justifiquen que el PNH deba ser un lugar protegido. **Resalta** en el texto o **subraya** las partes que te sirvieron para ello.



14 A partir del texto, **explica** si recomendarías visitar o no el PNH. **Fundamenta** tu respuesta con, al menos, dos razones del texto. **Escríbelo**.

15 De acuerdo con el texto, **subraya** las ideas que se pueden encontrar en él.

Ubicación del PNH

Datos sobre su creación

Propuesta de recorrido turístico

Fauna y flora del PNH

Composición de las aguas de sus lagunas

Recuerda

Los parques nacionales del Perú son áreas naturales protegidas que contienen ecosistemas propios de la diversidad natural y cultural del país y constituyen muestras intangibles. Es decir, no se pueden alterar ni dañar, pero sí es posible llevar a cabo, en algunas zonas de ellos, investigaciones científicas y actividades turísticas.



16 **Marca** con un  lo que lograste con la lectura del texto.

Reconocí el propósito del texto.

Identifiqué información importante en el texto.

Encontré los sinónimos de algunas palabras del texto.

Establecí relaciones de causa-efecto en el texto.

Escribí las razones por las cuales recomendaría visitar el PNH.

Entendí qué es una sigla y un acrónimo.

Para escribir el guion de nuestro aviso radial, seleccionamos información adecuada.



17 **Lean** el siguiente mensaje. **Ténganlo en cuenta** al escribir su guion radial.

Recuerda

El aviso radial se caracteriza por ser breve y expresivo; busca captar la atención y despertar las emociones de los oyentes.

Por ello, es necesario escribir un guion que combine efectos sonoros, música y voces.

18 Para planificar su texto, **completan** el siguiente esquema. **Anoten** sus reflexiones en sus cuadernos o en fichas.

Mi aviso radial	
¿Para qué lo produciremos?	
¿A quién o quiénes estará dirigido?	
¿Qué tema abordaremos?	
¿Qué sabemos sobre el tema?	
¿Qué nos falta saber sobre el tema?	
¿Dónde encontraremos la información que nos falta?	

19 **Numeren** los pasos para producir su aviso radial.

Seleccionar información específica de cada aspecto

Decidir los aspectos que se tocarán en el texto

Elegir el tema

Buscar información sobre el tema

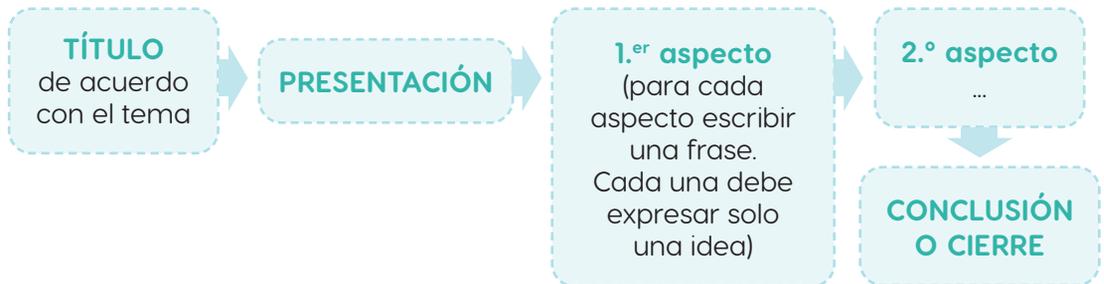
Escribir el guion



20 **Organicen** la información en sus cuadernos. **Usen** el siguiente esquema:



21 **Escriban** los textos para su guion radial. **Sigan** este esquema:



Recuerda

Debes poner en práctica tu capacidad de síntesis para resumir las ideas y escribirlas con tus propias palabras. Es importante que tus textos, además de ideas, transmitan emociones y promuevan el interés.

22 **Relacionen** con una línea cada signo con el sentido que le da a un texto.

Signos de exclamación
¡!

● Pregunta, duda, etc.

Puntos suspensivos
...

● Exclamación, asombro, emoción, conmoción, etc.

Signos de interrogación
¿?

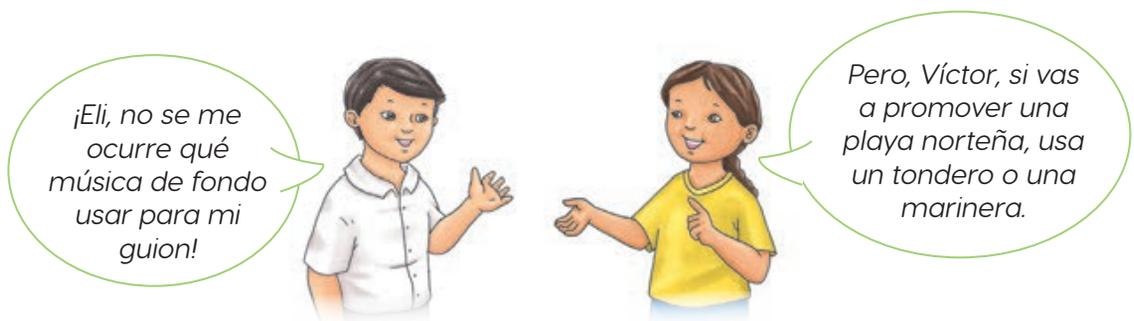
● Suspenso, expectativa.

23 **Muéstrenle** su texto a su docente y **pídanle** sugerencias para mejorarlo.

24 **Incorporen** en el texto las sugerencias de su docente.

25 **Revisen** si su guion radial cumple con los siguientes indicadores. **Marquen Sí o No** según corresponda.

	Sí	No
El guion cumple con promover un aspecto importante del lugar elegido.		
La información recogida es veraz, actualizada y de fuentes variadas y confiables.		
Las ideas están organizadas siguiendo el orden del esquema propuesto.		
Las ideas están expresadas de manera breve, sintetizada y clara.		
Se han empleado los signos necesarios para dar expresividad a las ideas: ¿?, ¡!...		
Se han usado mayúsculas en los nombres propios y al iniciar cada enunciado.		
La música de fondo seleccionada guarda coherencia con el contenido del guion.		
Los efectos sonoros ayudan a imaginar lo que se expresa en los textos.		



26 **Observen** y **lean** el siguiente formato de guion radial y **escriban** la versión final.

Seleccionen la música y los recursos sonoros apropiados para su tema.



Aviso radial de la secuencia: Conozcamos para valorar lo nuestro
 Tema: Parque Nacional Huascarán
 Música: Andina, *El cóndor pasa*
 Sonido: (sonidos de la naturaleza, viento, árboles, canto de aves, río, etc.)

Control de sonido	Voz
Música de entrada con volumen alto. Baja el volumen de la música (queda como música de fondo).	
Locutor 1	¡Conozcamos..!
Se eleva el volumen de la música. Baja el volumen de la música (queda como música de fondo).	
Locutor 2	El Parque Nacional Huascarán está ubicado en la región Áncash...
Se eleva el volumen de la música. Baja el volumen de la música (queda como música de fondo).	
Locutor 1	Presenta un amplio espectro de microclimas...
Se eleva el volumen de la música. Baja el volumen de la música (se escuchan sonidos propios de la región andina: canto de aves, chirrido de grillos, etc.).	
Locutor 2	Es una reserva nacional en la que...
Música de entrada con volumen alto.	
Locutor 1 Locutor 2	Esta fue la secuencia "Conozcamos para valorar lo nuestro".
Música de fondo con volumen de alto a bajo.	

27 **Evalúen** sus logros al escribir su guion radial. **Pinten** los carteles de acuerdo con lo realizado.

Determinamos
el propósito y
el destinatario
de nuestro
texto.

Seleccionamos
información y la
sintetizamos.

Organizamos
la información
en el formato
del guion.

Seleccionamos
y combinamos
textos y efectos
sonoros
adecuados.

Llegó el momento de difundir nuestro aviso radial con información sobre el Perú.



28 **Lean** el aviso que se está transmitiendo y **completen** la información en sus cuadernos.

Conozcamos el Parque Nacional Huascarán 🎵🎵🎵

Se encuentra ubicado en la región Áncash y alberga los nevados... 🎵🎵🎵

Presenta un amplio espectro de microclimas, lo que ocasiona la existencia... 🎵🎵🎵

Es una reserva nacional incluida en la lista de Patrimonio Natural de la Humanidad de la Unesco... 🎵🎵🎵



- El mensaje es sobre _____.
- Combina los efectos _____, la música y la _____ del locutor.
- Los puntos suspensivos representan _____.
- Las figuras musicales o corcheas representan _____.

29 **Observen** el rabillo del siguiente globo y **respondan**: ¿Cuál creen que es su significado? **Marquen** con un .



- Indica que la voz viene de un personaje.
- Indica lo que el personaje está pensando.
- Indica que el sonido proviene de un aparato electrónico.



30 **Reflexionen** y **anoten** sus ideas acerca de lo siguiente:

¿Qué aviso radial transmitiremos?

¿Para qué transmitiremos nuestro aviso radial?

¿A quiénes estará dirigido nuestro aviso radial?



¿Por qué medio transmitiremos nuestro aviso radial?

31 **Distribúyense** las tareas. **Guíense** con estas preguntas:

¿Quiénes serán los locutores?

¿Quién dirigirá al equipo?

¿Quién se hará cargo de la música y el sonido?

32 **Ensayen, graben y escuchen** su aviso radial. **Tengan en cuenta** lo siguiente:

Si te toca dirigir:

- Estate atento a la intervención de cada miembro del equipo.
- Acuerda con tus compañeros sobre las señales no sonoras que usarán para indicar el momento de la participación de cada uno.
- Asegúrate de que todo lo que se necesite para la grabación esté listo y operativo (lugar sin ruido, grabadora u otro instrumento de grabación, música de fondo, efectos sonoros, etc.).
- Fíjate en el modo en que cada uno trabaja durante los ensayos y sugiéreles cómo mejorar el volumen de voz, la entonación, las pausas y las emociones que deben transmitir.
- Durante la grabación final, ten cuidado de que no la afecte ningún ruido o sonido extraño.

Si te toca hacer de locutor:

- Pon atención a los sonidos altos y bajos de la música y a las señales que indican cuándo se inicia la lectura del texto.
- Pon énfasis en las palabras o frases que quieras destacar.
- Pronuncia correctamente las palabras. Practica.
- Utiliza una entonación y un volumen de voz de acuerdo con la música, el mensaje y lo que indican los signos de puntuación.

Si te toca conducir el sonido:

- Pon atención a los momentos en que debas subir y bajar el volumen de la música.
- Da la señal para iniciar la lectura del texto.
- Pon atención a cada parte de la lectura del texto para que sepas cuándo intervenir.

- 33 **Muéstrele** a su docente la grabación de su último ensayo y **pídanle** sugerencias para mejorarlo.
- 34 **Incorporen** las sugerencias recibidas para mejorar su aviso radial.
- 35 **Graben** la versión final de su aviso radial.
- 36 Después de grabar su aviso radial, **transmítanlo**, en el aula o la escuela, a través de los altoparlantes de estas, y en la localidad, mediante las emisoras radiales de los mercados u otras.
- 37 **Evalúen** y **resalten** los enunciados que expresan lo que han logrado al difundir su aviso radial.

Nuestro guion radial logró el propósito que nos propusimos.



Resumimos adecuadamente las ideas para transmitir las.



Preparamos el guion radial con todos los elementos necesarios: textos breves y claros, así como música y efectos sonoros adecuados.



La entonación, la pronunciación y el volumen de voz adecuados permitieron comprender el mensaje.



38 **Dialoguen** en torno a estas preguntas:

- ¿Qué fue lo mejor que aprendimos sobre el guion radial?
- ¿Cuáles fueron las principales dificultades que tuvimos para producir nuestro guion radial?
- ¿Sobre qué otros temas o asuntos sería bueno producir y difundir guiones radiales?

The background is a vibrant purple with various abstract shapes and patterns. There are large, overlapping circles in shades of purple and yellow. A dashed yellow line curves across the top left. In the bottom right corner, there are several small, faint icons: a pair of scissors, a pencil, a clock, a paintbrush, and a cloud. The text "Para seguir leyendo" is prominently displayed in the center-left area.

● Para seguir leyendo

El momento de conocernos



Un domingo, a las once de la mañana, se oyeron unas extrañas voces desde los parlantes de un automóvil que venía a lo lejos. Eran unos payasitos que anunciaban la llegada del circo a la ciudad. Alberto se sentía muy emocionado, pero triste a la vez, pues sabía que no tenía el dinero suficiente para pagar la entrada.

A la hora de la función, se hizo presente como uno más. Su idea era esperar a que todos entraran y luego pedirle al portero que lo dejara ingresar. Llegado el momento, habló con él, pero este se negó a la petición de Alberto. El niño, sin embargo, tan perseverante como siempre, siguió insistiendo, hasta que el portero le dijo:

–Si eres capaz de responderme una pregunta, te dejaré entrar.

El niño, contento, aceptó y le pidió que le hiciera una pregunta fácil.

El hombre le aseguró que solo él, Alberto, podía conocer la respuesta. Entonces le preguntó:

–¿Quién eres tú?

–¡Soy Alberto! –respondió emocionado el niño.

Y el portero le dijo:

–Ese es tu nombre; pero tú, ¿quién eres?

–¡Ah!, yo soy el hijo de Ana y Roberto.

A lo que replicó el hombre:

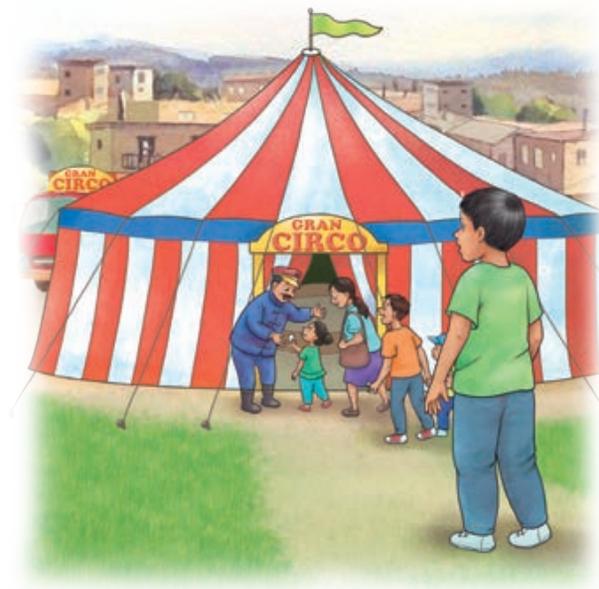
–No te he preguntado quiénes son tus padres, sino quién eres tú.

Finalmente, luego de muchos intentos fallidos, Alberto reconoció con mucha tristeza que no sabía qué responder, a pesar de que la pregunta era en apariencia sencilla. El portero, al ver al niño desconcertado y triste por fallar la respuesta, le dijo:

–Te dejaré pasar si prometes pensar en esta pregunta hasta que hayas encontrado respuestas.

Y así ocurrió. Alberto no solo disfrutó de una hermosa función de circo, sino que también, al finalizar, pudo responder la interrogante y dijo:

–Yo soy Alberto, un niño alegre, buen amigo y perseverante; también soy una persona que lucha por sus sueños. ¡Ese soy yo!





Un día en la escuela

Contar lo que hacemos en un día normal y corriente en la escuela es difícil porque cada día pasan cosas distintas. Por ejemplo, ayer en el aula de quinto grado, mis compañeros y yo, guiados por la maestra Justina, dialogamos y reflexionamos sobre la importancia de organizarnos y la necesidad de establecer algunas normas y compromisos para convivir mejor. Después de esta reflexión, cada equipo debía proponer una norma y compartirla con toda la clase.

Debo decir que esta actividad no fue tan fácil. Les cuento que en mi grupo se presentaron dos propuestas muy importantes, pero debíamos quedarnos solo con una. Luis y Lili propusieron que la norma elegida estuviera referida a la puntualidad, mientras que Esteban y yo preferíamos algo sobre el orden y la limpieza. Ambos aspectos son igual de importantes; por eso se nos hizo difícil llegar a un consenso.

Estábamos ante una diferencia de ideas, por lo que no podíamos ponernos de acuerdo. Afortunadamente, a Lili se le ocurrió que cada uno de nosotros debíamos explicar por qué la propuesta a la que apoyábamos era la más recomendable para quedar como norma. Esa idea nos pareció adecuada. Así, tomamos la palabra y explicamos nuestros motivos de manera detallada.

Finalmente, escogimos la norma referida al orden y la limpieza. Antes de presentarla a la clase, nos pusimos de acuerdo y le añadimos algunas tareas que nos ayudarían a cumplirla.

Cuando llegó el momento de compartir nuestra propuesta con toda la clase, la presentamos así:

Norma

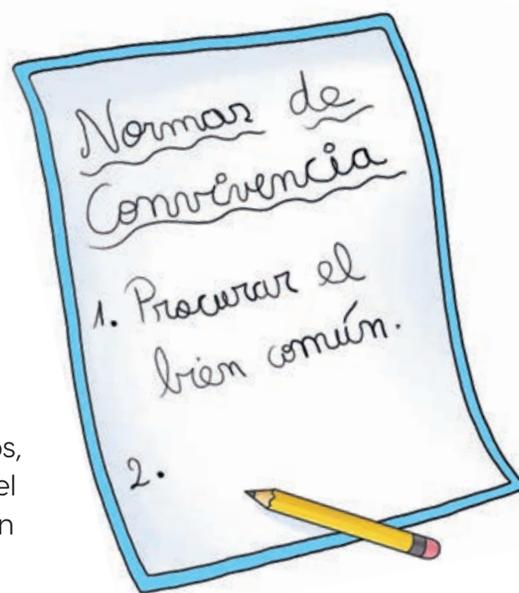
- Cuidar la limpieza y el orden de nuestra aula.
- Colaborar todos los días con los responsables del aseo.

Tareas para cumplir la norma

- Botar la basura al tacho.
- Ordenar los materiales de trabajo.

La maestra Justina nos felicitó por nuestra participación y aporte. Junto con todos nuestros compañeros de los demás equipos, hicimos nuestras normas de convivencia del aula, les añadimos las tareas y firmamos un compromiso.

Ahora nos estamos preparando para elegir al delegado.



Algo me está sucediendo

Sofía Bahamonde



¡Hola! Mi nombre es Ana. El 3 de marzo cumplí diez años. Nací en la región Apurímac. Mis padres y yo vinimos a Lima cuando tenía seis años. Recuerdo que aquí entré al primer grado de primaria, y era la más pequeñita de todos. Les tenía mucho miedo a los estudiantes de mi edad, y también a los adultos. Pero poco a poco me fui adaptando y empecé a hacer muchos amigos.

Ahora estoy en quinto grado de primaria. Hace unos días, mi tía Juana vino a recogerme a la salida del colegio. La saludé, pero ella no me reconoció. Me dijo que había crecido mucho, que ahora estoy más alta, que mi cara ya no es tan redonda como cuando era pequeña y que antes era más graciosa y habladora.

Tiene razón. Ayer me miré al espejo y mi cara ahora es un poco más alargada y, como dice mi tía, soy un poco más alta. Pero creo que no solo he cambiado físicamente, pues también he empezado a sentir otros cambios. Por ejemplo, siento que a veces no tengo control sobre mis emociones, ya que en algunas ocasiones estoy alegre y tranquila, pero de pronto me agobia una profunda tristeza. Algunos días estoy muy sensible y siento ganas de demostrar afecto; en cambio, otros parece que nada me importa y no quiero que nadie se me acerque porque estoy furiosa. También me ha empezado a gustar la soledad, pero a la vez me hace sufrir.

¿Lo ves? Por eso ya no soy tan graciosa y habladora. Ahora me sonrojo muy rápido y reniego con más frecuencia.

Mi profesora dice que debo recordar que todos los seres vivos sufrimos cambios y que eso es parte del **desarrollo**. No soy la única que está cambiando, pues a todos mis amigos del salón les está pasando lo mismo. Entonces, debemos apoyarnos para que la **pubertad** no sea agobiante.

Y tú, ¿estás cambiando?



Tomado de Ministerio de Educación. (2018). *Comunicación 5*
[Cuaderno de trabajo. Primaria]. Lima, Perú.

Carta Democrática Interamericana

I

La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores

de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II

La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III

Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca

la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo

ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación,

podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática.

Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o

el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V

La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad,

nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

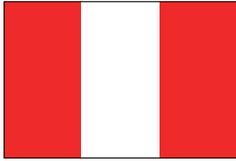
4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA

Artículo 49 de la Constitución Política del Perú



BANDERA NACIONAL



ESCUDO NACIONAL



HIMNO NACIONAL

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.